

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/porsd/)

PQRS

 [\(https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/\)](https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea/)

SOLUCIÓN  
EN LINEA

[>> Inicio \(/\) / >> Tienda Virtual del Estado Colombiano \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano\) / >> Ordenes de compra \(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra\) / 151003](#)

 [\(/content/analisis-de-datos-de-compra-publica\)](https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

1 Actualizaciones (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003/1)

DATOS COMPRA  
PÚBLICA

## ORDEN DE COMPRA 151003

 [\(https://secobot.colombiacompra.gov.co/\)](https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SECOBOT

### Información general

<b>Estado Emitido</b>	
<b>Fecha de la orden</b>	29/08/2025
<b>Solicitud núm.</b>	247008
<b>Solicitante</b>	Juan Carlos Gonzalez Medina
<b>Enviar Al Usuario</b>	Juan Carlos Gonzalez Medina
<b>Entidad</b>	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
<b>N.I.T.</b>	899999001
<b>Justificación</b>	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR
<b>Instrumento de Agregación de Demanda</b>	Dotación Escolar III
<b>Supervisor de la Orden de Compra</b>	DIANA MILENA MALDONADO
<b>Teléfono Supervisor</b>	6012222800
<b>Fecha de vencimiento (Orden de compra)</b>	31/12/2025
<b>Especificaciones adicionales de Entrega</b>	Conforme lo establecido en el Estudio Previo
<b>Gravámenes adicionales</b>	N.A

### Dirección

**Dirección** Calle 43 No. 57-14  
Bogotá D.C, Bogotá D.C. 111321  
Colombia  
A la atención de: Juan Carlos Gonzalez  
Medina

**Proveedor**


**Nombre** COMERCIALIZADORA DINPRO SAS  
**Dirección Principal** CALLE 35 #33-32  
Bucaramanga, Santander  
Colombia  
**Teléfono (Del Trabajo)** +057 ( ) 3134703164

### Artículos

No. <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=desc&amp;order=No)</a>	Artículo <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&amp;order=Articulo)</a>	Cantidad <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&amp;order=Cantidad)</a>	Unidad <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&amp;order=Unidad)</a>	Precio <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&amp;order=Precio)</a>	Total <a href="#">(/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&amp;order=Total)</a>
1	"dts03-400Nevera no frost 300 - 340 litros o 12-14 pies"	4.00	Unidad	2.520.814,00	10.083.256,00
2	"dts03-401Congelador horizontal 150 - 200 litros"	7.00	Unidad	1.483.513,00	10.384.591,00
3	"dts03-402Congelador horizontal 300 - 400 litros"	1.00	Unidad	2.173.115,00	2.173.115,00
4	"dts03-403Nevecon no frost 500 - 600 litros o 18 -22 pies"	4.00	Unidad	4.513.126,00	18.052.504,00
5	"dts03-406Licuadora industrial 15 litros"	8.00	Unidad	2.265.835,00	18.126.680,00
6	"dts03-408Recipiente plÁstico de 70-75 litros"	12.00	Unidad	34.769,00	417.228,00
7	"dts03-409Recipiente plÁstico de 45-50 litros"	12.00	Unidad	42.627,00	511.524,00
8	"dts03-410Balde plÁstico 10-14 litros"	9.00	Unidad	11.676,00	105.084,00
9	"dts03-411Calderos 37-38 litros"	12.00	Unidad	146.589,00	1.759.068,00
10	"dts03-412Calderos 49-51 litros"	12.00	Unidad	168.056,00	2.016.672,00

No. (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=desc&order=No)	Artículo (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=asc&order=Artículo)	Cantidad (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=asc&order=Unidad)	Precio (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=asc&order=Precio)	Total (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003? sort=asc&order=Total)
11	"dts03-413Calderos 77-79 litros"	12.00	Unidad	249.392,00	2.992.704,00
12	"dts03-417Calderos 165-175 litros"	12.00	Unidad	421.387,00	5.056.644,00
13	"dts03-418Ollas (aluminio recortado) 7,5-8,5 litros"	16.00	Unidad	46.130,00	738.080,00 ( <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/">https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd/</a> )
14	"dts03-420Ollas (aluminio recortado) 11,5 -12,5 litros"	16.00	Unidad	77.507,00	1.240.112,00
15	"dts03-423Ollas (aluminio recortado) 28,5-29,5 litros"	20.00	Unidad	113.500,00	2.271.620,00 ( <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea">https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea</a> )
16	"dts03-428Olla a presiÃn 12-14 litros"	8,00	Unidad	312.650,00	SOLUCION 2.501.200,00
17	"dts03-429Oletera de 1 litro"	9,00	Unidad	8.089,00	72.801,00 ( <a href="https://content/analisis-de-datos-de-compra-publica">https://content/analisis-de-datos-de-compra-publica</a> )
18	"dts03-431Oletera de 3 litro"	9,00	Unidad	12.099,00	108.891,00 COMPRAS PÙBLICAS
19	"dts03-432Paleta diÃmetro 28 - 32 centÃmetros"	21.00	Unidad	38.229,00	802.809,00 ( <a href="https://seccom.colombiacompra.gov.co/">https://seccom.colombiacompra.gov.co/</a> )
20	"dts03-434Paleta diÃmetro 45 - 50 centÃmetros"	21.00	Unidad	83.824,00	1.760.304,00
21	"dts03-435SartÃn DiÃmetro 10 - 15 centÃmetros"	9,00	Unidad	30.829,00	277.461,00
22	"dts03-437SartÃn DiÃmetro 30 -35 centÃmetros"	9,00	Unidad	77.606,00	698.454,00
23	"dts03-438Canasta plÃstica de pared sÃlida"	28,00	Unidad	54.577,00	1.528.156,00
24	"dts03-439Canasta plÃstica de pared perforada"	28,00	Unidad	34.317,00	960.876,00
25	"dts03-440Jarra plÃstica 1 litro"	15,00	Unidad	10.848,00	162.720,00
26	"dts03-441Jarra plÃstica 3 litros"	17,00	Unidad	13.108,00	222.836,00
27	"dts03-442Tabla para picar pequeÃta"	12,00	Unidad	41.074,00	492.888,00
28	"dts03-443Tabla para picar grande"	8,00	Unidad	66.943,00	535.544,00
29	"dts03-444Set de cuchillos cuchillo para pela de 7-9 cm Cuchillo de cocinero de 24-27 cm Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm Cuchillo para deshuesar de 14-16 cm Hacha de 14 - 18 cm"	20,00	Unidad	82.265,00	1.645.300,00
30	"dts03-445Juego de cucharas porcionadoras medidoras"	9,00	Unidad	112.237,00	1.010.133,00
31	"dts03-446Trinche tenedor en acero inoxidable"	17,00	Unidad	20.282,00	344.794,00
32	"dts03-447Cucharon con orificios en acero inoxidable"	17,00	Unidad	20.861,00	354.637,00
33	"dts03-448Cucharon en acero inoxidable"	17,00	Unidad	20.861,00	354.637,00
34	"dts03-449Juego de dos pinzas en acero inoxidable"	16,00	Unidad	37.551,00	600.816,00
35	"dts03-450Rallador"	16,00	Unidad	15.061,00	240.976,00
36	"dts03-451Colador de verduras"	17,00	Unidad	42.766,00	727.022,00
37	"dts03-452Juego dos (2) coladores de lÃquidos diÃmetro 100 y 250 mm"	16,00	Unidad	33.263,00	532.208,00
38	"dts03-453Bandeja plÃstica grande"	40,00	Unidad	13.038,00	521.520,00
39	"dts03-454Juego de 5 ollas #16 - 2,5 a 3.5 LITROS #18 - 3,5 a 4,5 LITROS #20 - 4,5 a 5,5 LITROS #22 - 5,5 a 6,5 LITROS #24 - 6,5 a 7,5 LITROS "	8,00	Unidad	131.905,00	1.055.240,00
40	"dts03-455Asador antiaderente"	9,00	Unidad	232.842,00	2.095.578,00
41	"dts03-456Batidor de chocolate"	17,00	Unidad	6.142,00	104.414,00
42	"dts03-457Cernidor"	17,00	Unidad	34.682,00	589.594,00
43	"dts03-458Ensaladera"	20,00	Unidad	13.792,00	275.840,00
44	"dts03-459Espumadera malla de A inox"	20,00	Unidad	22.600,00	452.000,00
45	"dts03-460Exprimidor manual"	20,00	Unidad	74.616,00	1.492.320,00
46	"dts03-461Juego de tarros de almacenamiento"	8,00	Unidad	44.853,00	358.824,00

No. (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=desc&order=No)	Artículo (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&order=Unidad)	Precio (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&order=Precio)	Total (tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/151003?sort=asc&order=Total)
47	"dis03-462Molino manual"	8.00	Unidad	201.236,00	1.609.888,00
48	"dis03-463Olla arroceras"	8.00	Unidad	136.541,00	1.092.328,00
49	"dis03-481Menaje Comedor Básico"	1085.00	Unidad	33.013,00	35.819.105,00
50	dis03-IVA	1.00	Unidad	25.474.567,00	(https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/)
Total				162.805.563,00	PQRSD

 (https://www.colombiacompra.gov.co/soporte-y-solucion-en-linea)

## Modificaciones

### Documentos adicionales

09/12/2025 - 11:21  (content/analisis-de-datos-de-compra-publica)

09/24/2025 - 07:57  (https://secobot.colombiacompra.gov.co/)

SOLUCIÓN EN LÍNEA

DATOS COMPRA PÚBLICA

SECOBOT

## Procesos



(solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)

Administre su

orden de compra (solicitud-modificacion-orden-de-compra-entidad)



(tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)

Regístrese en la Tienda

Virtual del estado Colombiano (tienda-virtual-del-estado-colombiano/instrumentos)



(http://colombiacompra.counahost.com/sessions/new)

Ingrese en la tienda

Virtual del estado Colombiano (https://colombiacompra.counahost.com/sessions/new)

[Chat en](#)

[línea \(node/27031\)](#)

[Agente](#)

[Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82)

[Clasificador \(clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)

[Plan anual de](#)

[adquisiciones \(plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)



(https://colombia.co/)

## Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros Tequendama (Bogotá, D.C)  
Piso 17: Atención y servicio al ciudadano - Piso 17: Ventanilla única de radicación - Código Postal: 110311 Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes

Ver Política de Términos y Condiciones de las Plataformas Electrónicas de Compra y Contratación Pública (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y-condiciones)  
Ver Política de Tratamiento de datos personales (https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/politica-de-tratamiento-de-datos-personales) | Aviso de privacidad (https://www.colombiacompra.gov.co/content/aviso-de-privacidad-amcp-ccc)

Mapa del sitio (https://www.colombiacompra.gov.co/sitemap)

.(node/22)

(https://www.facebook.com/ColombiaCompraEficiente) (https://www.linkedin.com/company/colombiacompra-eficiente) (https://www.youtube.com/channel/UC2pH0dAhZovC5VE7IsuiGbg)

### Datos de contacto

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 - Dirección General - Edificio Seguros Tequendama - Bogotá, Colombia - Código postal: 110311

- Teléfono Conmutador: +57 601 7956600

- Línea nacional gratuita o servicio a la ciudadanía: 01800 0520808

- Línea en Bogotá (Mesa de servicio): +57 601 7456788

- Línea de servicio y atención al ciudadano: +57 601 7956600

- Denuncias por actos de corrupción: [ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co](mailto:ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co)

Consulte como hacer su denuncia en el siguiente enlace: [https://www.colombiacompra.gov.co/2Fpqrsd&data=06%7C02%7CAndres.osnina%40colombiacompra.gov.co%7C20c1b1c153174d58be0908d0c869286%7C7b709041e245149d08c179d45e3d8c1be%7C00%7C0%7C63860560234265851%7CUnk](https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd/https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https://www.colombiacompra.gov.co/2Fpqrsd&data=06%7C02%7CAndres.osnina%40colombiacompra.gov.co%7C20c1b1c153174d58be0908d0c869286%7C7b709041e245149d08c179d45e3d8c1be%7C00%7C0%7C63860560234265851%7CUnk)

- Notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co) (mailto: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co)

- PQRSD: [ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co](mailto:ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co) (mailto: pqrsd@colombiacompra.gov.co) Formulario PQRSD (pqrsd)

- Buzón físico

Ubicado en la ventanilla de Atención / Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 04:30 p.m | Radicación del piso 17 de Carrera 7 # 26 - Bogotá, Colombia

- Horario de Atención Presencial:

Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 04:30 p.m. - Agenda una cita para atención presencial (https://www.colombiacompra.gov.co/content/agenda-tu-cita-presencial)

Nit. 900.514.813-2



**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHdllopez      DIANA LEIDY LOPEZ QUENORAN  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004      MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982  
 Fecha y Hora Sistema: 3/09/2025 12:00:00 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 4625 de fecha 2025-01-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24225	Fecha Registro:	2025-09-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	162.805.563,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	162.805.563,00	Saldo x Obligar:	162.805.563,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	804006408	Razón Social:	COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	046469998069	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	-----------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	52809328	Nombre:	CAROLINA SANCHEZ MOYA	Cargo:	JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
-----------------	----------	---------	-----------------------	--------	---

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	0151003	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-09-03
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	---------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
4600 OFIC. INFRAESTRUCTURA	C-2201-0700-25-201020-2201069-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA - CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	Nación	16	SSF					
						162.805.563,00	0,00		
					<b>Total:</b>	162.805.563,00	0,00	162.805.563,00	162.805.563,00

Objeto:	PLC 0806 RAD 027655 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR.
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-09-30	16.280.556,30	16.280.556,30	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-10-31	32.561.112,60	32.561.112,60	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-11-28	32.561.112,60	32.561.112,60	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-12-19	32.561.112,60	32.561.112,60	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2025-12-30	48.841.668,90	48.841.668,90	NINGUNO

---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101243655</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		EMISION ORIGINAL				
03 09 2025	29 08 2025	00:00		31 12 2028	23:59						

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>804.006.408-5</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 35 NRO. 33 - 34 BRR EL PRADO</b>						CIUDAD: <b>BUARAMANGA, SANTANDER</b>			TELÉFONO: <b>6328234</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.001-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 43 NRO. 57 - 14 CAN</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO: <b>2222800</b>		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N.151003 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/08/2025	31/12/2028	\$8,140,278.15
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/08/2025	30/06/2026	\$16,280,556.30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/08/2025	31/12/2026	\$16,280,556.30

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****137,773.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,696.00	\$ *****173,470.00	\$ *****40,701,390.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101243655

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101243655</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA <b>03</b>	MES <b>09</b>	AÑO <b>2025</b>	DÍA <b>29</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>2025</b>	00:00	DÍA <b>31</b>	MES <b>12</b>	AÑO <b>2028</b>	23:59	<b>EMISION ORIGINAL</b>

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>804.006.408-5</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 35 NRO. 33 - 34 BRR EL PRADO</b>	Ciudad: <b>BUCARAMANGA, SANTANDER</b> TELÉFONO: <b>6328234</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.001-7</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 43 NRO. 57 - 14 CAN</b>	Ciudad: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>2222800</b>

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

[www.segurosdeleestado.com](http://www.segurosdeleestado.com)  
o [www.segurosdevidadeleestado.com](http://www.segurosdevidadeleestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:  
**Acceso a la información**

**CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO**

**PÁGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**PAGOS CON CONVENIO \*No aplica para transferencias**

**Seguros del Estado**  
 Cuenta Convenio 47189

**Seguros del Estado**  
 Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****137,773.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****27,696.00	TOTAL A PAGAR \$ *****173,470.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****40,701,390.75	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



(415) 7709998021167 (8020) 11002118018046 (3900) 000000173470 (96) 20260829

REFERENCIA PAGO:  
**1100211801804-6**

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101243655, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

14-44-101243655

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN  CONVENIO  CONTRATO  NÚMERO 151003 FECHA 29/08/2025  
ADICIÓN  NÚMERO \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

Tomador/afianzado: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS NIT. 8040064085  
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7  
Garante: Seguros del Estado SA NIT. 860.009,578-6

Fecha de inicio: 29/08/2025	Fecha inicial de terminación: 31/12/2025	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 162.805.563,00	Valor final:
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	--------------

Número de póliza de cumplimiento:	14-44-101243655	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	3/09/2025	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	29/08/2024	30/06/2026		\$ 16.280.556,30	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	29/08/2024	31/12/2028		\$ 8.140.278,15	
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	29/08/2024	31/12/2026		\$ 16.280.556,30	

Revisó:  DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 4/09/2025

Firma

  
FABIO ALBERTO GÓMEZ SANTOS  
Subdirector de contratación



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101243655</b>		ANEXO <b>0</b>		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA <b>03</b>	MES <b>09</b>	AÑO <b>2025</b>	DÍA <b>29</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>2025</b>	<b>00:00</b>	DÍA <b>31</b>	MES <b>12</b>	AÑO <b>2028</b>	<b>23:59</b>	<b>EMISION ORIGINAL</b>	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>804.006.408-5</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 35 NRO. 33 - 34 BRR EL PRADO</b>						CIUDAD: <b>BUARAMANGA, SANTANDER</b>			TELÉFONO: <b>6328234</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.001-7</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 43 NRO. 57 - 14 CAN</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO <b>2222800</b>		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N.151003 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR

**AMPAROS**

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/08/2025	31/12/2028	\$8,140,278.15
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/08/2025	30/06/2026	\$16,280,556.30
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/08/2025	31/12/2026	\$16,280,556.30

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****137,773.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,696.00	\$ *****173,470.00	\$ *****40,701,390.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101243655

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>CHAPINERO</b>			COD.SUC <b>14</b>		NO.PÓLIZA <b>14-44-101243655</b>		ANEXO <b>0</b>		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO			
DÍA <b>03</b>	MES <b>09</b>	AÑO <b>2025</b>	DÍA <b>29</b>	MES <b>08</b>	AÑO <b>2025</b>	00:00	DÍA <b>31</b>	MES <b>12</b>	AÑO <b>2028</b>	23:59	<b>EMISION ORIGINAL</b>	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>804.006.408-5</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 35 NRO. 33 - 34 BRR EL PRADO</b>	CIUDAD: <b>BUCARAMANGA, SANTANDER</b> TELÉFONO: <b>6328234</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.001-7</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 43 NRO. 57 - 14 CAN</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>2222800</b>

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

[www.segurosdeleestado.com](http://www.segurosdeleestado.com)  
o [www.segurosdevidadeleestado.com](http://www.segurosdevidadeleestado.com)

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:  
**Acceso a la información**

**CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO**

**PÁGINA WEB**

**CORRESPONSALES BANCARIOS**

**PAGOS CON CONVENIO \*No aplica para transferencias**

**Bancolombia**  
 Seguros del Estado  
 Cuenta Convenio 47189

**Banco de Bogotá**  
 Cambiando Consejo  
 Seguros del Estado  
 Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****137,773.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****27,696.00	TOTAL A PAGAR \$ *****173,470.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****40,701,390.75	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MIRYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	963337	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
<b>EFFECTIVO</b>		
<b>CHEQUE</b>		
<b>TOTAL \$</b>		



(415) 7709998021167 (8020) 11002118018046 (3900) 000000173470 (96) 20260829

REFERENCIA PAGO:  
**1100211801804-6**

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

## **CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101243655, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025

14-44-101243655

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

**ACTA DE INICIO**

Espacio para número de radicación  
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	151003 de 2025
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA DINPRO SAS
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	804.006.408-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMÚDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	63.337.045
SUPERVISOR	DIANA MILENA MALDONADO
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

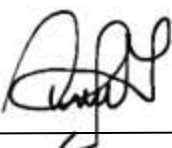
El día (cuatro) del mes de septiembre de 2025, se reunieron: DIANA MILENA MALDONADO Supervisora del Contrato/orden de compra referido y SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMÚDEZ Representante Legal de COMERCIALIZADORA DINPRO SAS, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha la orden de compra/contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 24225 del 3 de septiembre de 2025  
 Garantías Póliza de cumplimiento No. 14-44-101243655, expedida por Seguros de Estado SA. y aprobada el 4 de septiembre de 2025  
 Otros \_\_\_\_\_

Que a los veintinueve (29) días del mes de agosto del presente año se firmó el contrato/orden de compra, cuyo objeto es: *"SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MOBILIARIO ESCOLAR"*, por valor de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$162.805.563,00) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al **treinta y uno (31) de diciembre** de 2025.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma 

Nombre: DIANA MILENA MALDONADO  
SUPERVISORA

Firma 

Nombre: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ  
CONTRATISTA

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

# Energía



**Consumo de energía** (24h/día) **48** kWh/mes

**Consumo específico** **0,18** Wh/litro

El consumo de energía dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.

## Congelador horizontal

**Marca** SWAN  
**Modelo** SW1-380

**Compare este equipo con otros de similares características**

### USO EXCLUSIVO COMERCIAL

**Volumen Almacenamiento**

380 Litros

**Sistema de deshielo:**

Manual

**T. ambiente de operación**

**adecuada:**

Hasta 40°C

**Tecnología de frío:**

Placa Fria

**Tipo de puerta:**

Sólida

**No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al consumidor final**

# Energía



Consumo de energía (24h/día) **34,3** kWh/mes

Ahorro energético ( $A_r$ ) **56** (%)

El consumo de energía dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.

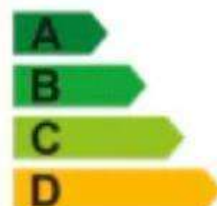
## Refrigerador-Congelador

Marca  
Modelo

**SWAN**  
**SW2-45**

Compare este equipo con otros de  
similares características

Menor consumo



Mayor consumo

Este equipo  
**B**

Volumen almacenamiento:  
332 Litros

Sistema de deshielo:  
Automatico

Temperatura ambiente de  
operación adecuada:  
de 16 a 43 °C

Temperatura Mínima:  
-18 °C

No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al  
consumidor final.

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO NEVERA NO FROST 300 - 340 LITROS O 12-14 PIES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



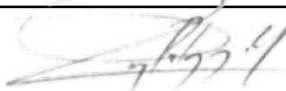
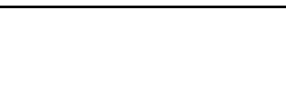
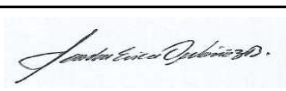
**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La nevera debe tener una capacidad mínima de 300 litros	SI
La nevera debe tener una capacidad máxima de 350 litros	SI
La nevera debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones de la nevera deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo los siguientes compartimientos dos bandejas, botellero, dispensador de agua.	SI
La nevera debe tener un dispensador de agua externo que se cargue internamente.	SI
La nevera debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
La nevera debe tener dos (2) puertas una (1) para el congelador superior y (1) para el refrigerador.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargar de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Nevera comercial, con temperatura para refrigeración de alimentos entre 0° C a los 8° C y con temperatura para congelación de alimentos entre 0° C y - 23° C, con control e indicador digital de temperaturas ubicado externo o internamente. Debe ser no Frost y que no genere acumulación de hielo en sus partes.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	No Frost		SI
Tipo de control	Digital		SI
Display	Si		SI
Dispensador de agua	Si		SI
Filtro para agua	No		SI
Iluminación	LED		SI
Tipo de parrillas	Cristal templado		SI
Tipo cajones Enfriador	Verduras		SI
Color	Platino		SI
Características	Dispensador de agua		SI
Tipo Anaqueles	3 Anaqueles Completos		SI

**OBSERVACIONES** El proveedor presenta la ficha técnica SW245 la cual cuenta con las capacidades y requerimientos solicitados.

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CONGELADOR HORIZONTAL 150 - 200 LITROS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Paneles interiores de acero inoxidable, aislación de poliuretano de alta densidad panel exterior en acero al carbono con pintura resistente a la humedad.	SI
El congelador debe tener una capacidad mínima de 150 litros.	SI
El congelador debe tener una capacidad máxima de 200 litros.	SI
El Congelador debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones del congelador deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo dos compartimentos.	SI
El gas de funcionamiento interno cumplirá con las normas ambientales vigentes siendo este BIO, libre de CFC	SI
El congelador debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad.	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre lo 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

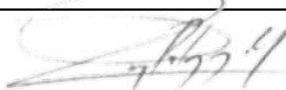

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital o analógico		SI
Display	No		SI
Tipo de parrillas	plástico o pintura electrostática bicapa.		SI
Color	Blanco		SI
Tipo Anaqueles	2 Anaqueles Completos		SI

**DIMENSIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	800 - 1000		SI
Ancho	500 - 800		SI
Profundidad	500 - 800		SI

**OBSERVACIONES:** El proveedor presenta la ficha tecnica K-CH198L3 CONGELADOR HORIZONTAL 198 LITROS, la cual evidencia las características tecnicas requeridas para el elemento.

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CONGELADOR HORIZONTAL 300 - 400 LITROS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Paneles interiores de acero inoxidable, aislación de poliuretano de alta densidad panel exterior en acero al carbono con pintura resistente a la humedad.	SI
El congelador debe tener una capacidad mínima de 300 litros	SI
El congelador debe tener una capacidad máxima de 400 litros	SI
El Congelador debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones del congelador deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo dos compartimientos	SI
El gas de funcionamiento interno cumplirá con las normas ambientales vigentes siendo este BIO, libre de CFC	SI
El congelador debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre lo 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

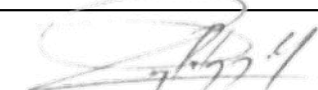


**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital o analógico		SI
Display	No		SI
Tipo de parrillas	plástico o pintura electrostática bicapa.		SI
Color	Blanco		SI
Tipo Anaqueles	2 Anaqueles Completos		SI

**DIMENSIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	900 - 1100		SI
Ancho	900 - 1200		SI
Profundidad	500 - 800		SI

**OBSERVACIONES:** El proveedor presenta ficha tecnica SW1-380 CONGELADOR HORIZONTAL, la cual cuenta con las características solicitadas para el elemento.

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO NEVECON NO FROST 500 - 600 LITROS O 18 -22 PIES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Refrigeración de Alimentos en la Cocina - Comercial	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



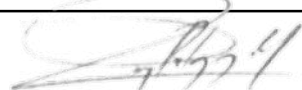

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La nevera debe tener una capacidad mínima de 500 litros	SI
La nevera debe tener una capacidad máxima de 600 litros	SI
La nevera debe funcionar a 110 voltios con una toma estándar tripolar con polo a tierra	SI
Las dimensiones de la nevera deben corresponder a la capacidad de litros máxima y mínima enunciada.	SI
Debe tener como mínimo los siguientes compartimientos cuatro bandejas, botellero, dispensador de agua, bandejas.	SI
La nevera debe tener un control de temperatura externo.	SI
La nevera debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
La nevera debe tener dos (2) puertas una (1) para el congelador y (1) para el refrigerador.	SI
Las puertas deben asegurar su apertura a los 90° para cargue de productos. Las manijas externas de las puertas serán de fácil manipulación y que no generen ningún tipo de riesgo al usuario en su seguridad	SI
Congelador industrial para refrigeración de alimentos con temperaturas entre lo 0° C a los - 23° C y 25° C, con control analógico de la temperatura interna del equipo.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo	Frost		SI
Tipo de control	Digital		SI
Display	Si		SI
Dispensador de agua	Si		SI
Filtro para agua	No		SI
Iluminación	LED		SI
Tipo de parrillas	Cristal templado		SI
Tipo cajones Enfriador	Verduras		SI
Color	Platino		SI
Características	Dispensador de agua		SI
Tipo Anaqueles	5 Anaqueles Completos		SI

**OBSERVACIONES:** El proveedor envía la ficha técnica de K-N529L2 FICHA TECNICA NEVECON, el cual cuenta con las características requeridas por la ficha técnica del MEN.

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Preparación de Alimentos en la Cocina - Industrial	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

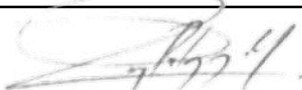

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Capacidad 25 litros en vaso tipo cónico	SI
El vaso debe ser basculante	SI
El vaso o contenedor de líquidos debe ser 100% en lamina de acero Inoxidable 304 con espesor de pared mínimo 1,2 mm. (Piezas comerciales o accesorios de ensamble del equipo, que no están en contacto directo con el alimento, pueden ser en materiales diferentes). Que su uso específico es Cambiar de estado sólido a líquido, en un medio acuoso, sustancias como frutas o verduras para la obtención de jugos, guisos, salsas o aderezos.	SI
El vaso debe tener forma cónica con superficie lisa y continua.	SI
El motor debe tener una cobertura o protección en acero inoxidable que ayude a su protección. Debe tener Cuchillas en acero inoxidable 304, girando entre 3500 y 4000 RPM, que ayudan	SI
El controlador de encendido debe estar protegido para evitar contacto de líquidos y que generen cualquier tipo de riesgo eléctrico.	SI
El contenedor de líquidos o vaso de la licuadora debe ser de fácil acceso a partes para mantenimiento de accesorios tales como cuchillas etc. Facilidad a la hora de realizar los procesos de limpieza en el interior del equipo.	SI
Motor eléctrico de 1 a 2 HP bobinado 100% en cobre carcasa de aluminio y eje total en acero inoxidable martensítico. Empaquetadura sellada, resistente a fluidos.	SI
La licuadora debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las cuchillas deben ser en acero inoxidable de fácil mantenimiento para cambio o reparación.	SI
El vaso debe tener una tapa que permita sellarlo cuando este en funcionamiento de manera segura.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo Vaso	Cónico Sin Aristas		SI
Tapa	Independiente		SI
Motor	Eléctrico 110 v		SI

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	1200 - 1400		N/A
Capacidad	15 litros		SI

<b>OBSERVACIONES</b>

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO LICUADORA INDUSTRIAL 4 LITROS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Preparación de Alimentos en la Cocina - Industrial	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Capacidad 4 litros en vaso tipo cónico	SI
El vaso o contenedor de líquidos debe ser 100% en lamina de acero Inoxidable 304 con espesor de pared mínimo 1,2 mm. (Piezas comerciales o accesorios de ensamble del equipo, que no están en contacto directo con el alimento, pueden ser en materiales diferentes). Que su uso específico es Cambiar de estado sólido a líquido, en un medio acuoso, sustancias como frutas o verduras para la obtención de jugos, guisos, salsas o aderezos.	SI
El vaso debe tener forma cónica con superficie lisa y continua.	SI
El motor debe tener una cobertura o protección en acero inoxidable que ayuda a su protección. Debe tener Cuchillas en acero inoxidable 304, girando entre 3500 y 4000 RPM, que ayudan a homogenizar las mezclas en menor tiempo. Sistema de volcado con posiciones intermedias que optimizan el vaciado de los líquidos, de igual manera contar con un asegurador del vaso o pedalera para fijación de este.	SI
El controlador de encendido debe estar protegido para evitar contacto de líquidos y que generen cualquier tipo de riesgo eléctrico.	SI
El contenedor de líquidos o vaso de la licuadora debe ser de fácil acceso a partes para mantenimiento de accesorios tales como cuchillas etc. Facilidad a la hora de realizar los procesos de limpieza en el interior del equipo.	SI
Motor eléctrico de 1 HP bobinado 100% en cobre carcasa de aluminio y eje total en acero inoxidable martensítico. Empaquetadura sellada, resistente a fluidos.	SI
La licuadora debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI
Las cuchillas deben ser en acero inoxidable de fácil mantenimiento para cambio o reparación.	SI
El vaso debe tener una tapa que permita sellarlo cuando este en funcionamiento de manera segura.	SI

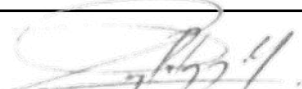


**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Tipo Vaso	Cónico Sin Aristas		SI
Tapa	Independiente		SI
Motor	Eléctrico 110 v		SI

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	400 - 600		N/A
Capacidad	4 Litros		SI

**OBSERVACIONES**

--	--	--

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACION PROTOTIPO TINAS Y RECIPIENTES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**RECIPIENTE 45 - 50 LITROS**

<b>DESCRIPCION Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para transportar alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO		CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 400 - 600 mm	Alto 300 - 400 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, por los costados debe tener manijas para su manipulación.		SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.		SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor		SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.		SI
Debe resistir una carga mínima de 50 kilogramos.		SI
Debe ser aptable.		SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.		SI

**BALDE 10 - 14 LITROS**

<b>DESCRIPCION Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para transportar alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO		CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 250 - 350 mm	Alto 250 - 350 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, debe tener una manija independiente para su manipulación.		SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.		SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor		SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.		SI
Debe resistir una carga mínima de 14 kilogramos. Cuando este completamente lleno no debe sufrir deformación alguna.		SI
Debe ser aptable.		SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.		SI

**RECIPIENTE 70 - 75 LITROS CON TAPA**



<b>DESCRIPCION Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para transportar alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO		CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 550 - 550 mm	Alto 550 -750 mm	SI
Debe tener las paredes y el suelo sólido, debe tener una manija independiente para su manipulación.		SI
Debe tener una tapa independiente que permita cerrar el contenedor		SI
Las manijas deben ser parte integral de la estructura del recipiente		SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.		SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor		SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.		SI
Debe resistir una carga mínima de 70 kilogramos. Cuando este completamente lleno no debe sufrir deformación alguna.		SI
Debe ser aptable.		SI
Debe tener manijas independientes para su manipulación		SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.		SI

**OBSERVACIONES**

 <b>LABORADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	<b>REVISADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	 <b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b> NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANTE LEGAL C.C: 63.337.045
---	--	--

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CALDEROS INDUSTRIALES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO



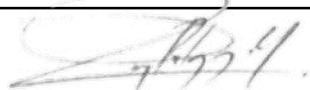
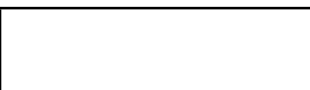
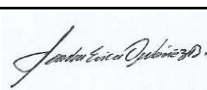
**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación, Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
40x30 – 37 a 38 LITROS -	SI
40x40 – 49 a 51 LITROS -	SI
50x20 – 38 a 40 LITROS -	N/A
50x30 – 58 a 60 LITROS -	N/A
50x40 – 77 a 79 LITROS -	SI
50x50 – 97 a 100 LITROS -	N/A
60x40 – 103 a 106 LITROS -	N/A
60x50 – 135 a 145 LITROS -	N/A
60x60 – 165 a 175 LITROS -	SI

<b>OBSERVACIONES</b>

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLAS RECORTADAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO



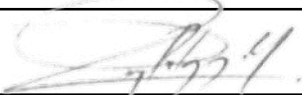

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación. Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
#26 -7.5 a 8.5 LITROS -	SI
#28 - 9.5 a 10.5 LITROS -	N/A
#30 -11.5 a 12.5 LITROS -	SI
#32 -14.5 a 15.5 LITROS -	N/A
#36 -22.5 a 23.5 LITROS -	N/A
#40 -28.5 a 29.5 LITROS -	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLAS RECORTADAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO



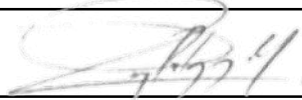

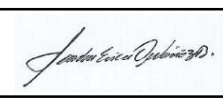
**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Debe estar fabricada en aluminio espesor mínimo 3,4 mm.	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Pesa con recubrimiento aislante del calor que mantiene la presión regulada de la olla.	SI
Debe tener Dos (2) sistemas de seguridad, pesa y fusible	SI
Empaque de la tapa en silicona con ajuste preciso al cuerpo de esta.	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
4 LITROS -	N/A
6 LITROS -	N/A
8 LITROS -	N/A
10 LITROS -	N/A
12 -14 LITROS -	SI

<b>OBSERVACIONES</b>

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLETAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO




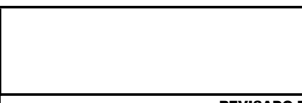

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Debe tener manija o asa para facilitar la manipulación. Remachadas soldadas	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe tener una base recta que segura la estabilidad en la estufa al momento de funcionamiento.	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
1 LITROS -	SI
2 LITROS -	N/A
3 LITROS -	SI

<b>OBSERVACIONES</b>

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO PAILAS - SARTENES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**PAILAS**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación. Remachado firmemente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 28 - 32 centímetros	SI
Diámetro 35 - 40 centímetros	N/A
Diámetro 45 - 50 centímetros	SI

**SARTENES**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos	APROBADO



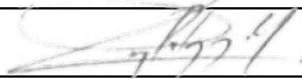

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio duro Anodizado	SI
Mango en Acero Inoxidable	SI
Debe tener una manija o asas para facilitar la manipulación. Remachado firmemente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI
El espesor mínimo de pared del mango de 2 mm	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro 10- 15 centímetros	SI
Diámetro 20 - 25 centímetros	N/A
Diámetro 30 - 35 centímetros	SI

**OBSERVACIONES**

 <b>ELABORADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	<b>REVISADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	 <b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b> NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓNEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANTE LEGAL C.C: 63.337.045
--	--	--

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CANASTAS PLASTICAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**CANASTA PLASTICA DE PARED SOLIDA**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para transportar alimentos y enseres en la cocina	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIREMIENTO				CUMPLE(SI O NO)
Ancho 400 mm	Alto 250 - 350 mm	Profundidad 600 mm		SI
Debe tener las paredes y el suelo de plástico sólido, por los costados las únicas perforaciones que debe tener es el orificio para su manipulación.				SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.				SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.				SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor				SI
Debe resistir una carga mínima de 25 kilogramos.				SI
Debe ser apilable.				SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.				SI

**CANASTA PLASTICA PARED PERFORADA**

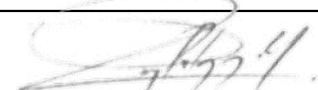


<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para transportar alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIREMIENTO				CUMPLE(SI O NO)
Ancho 400 mm	Alto 250 - 350 mm	Profundidad 600 mm		SI
Debe tener las paredes y el suelo perforado, por los costados debe tener perforaciones para su manipulación.				SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad.				SI
Sus paredes deben ser mínimo de 3 mm de espesor				SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.				SI
Debe resistir una carga mínima de 25 kilogramos.				SI
Debe ser apilable.				SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada. Inyectada con material original.				SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO JARRAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**JARRA 1 LITRO**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para servir el alimento líquido en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Altura 180 a 220 mm . Diámetro entre 140 - 180 mm	SI
Debe resistir mínimo 2 kilogramos de peso en su interior	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener una tapa independiente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**JARRA 3 LITROS**

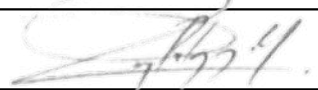

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para servir el alimento líquido en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Altura 180 a 220 mm . Diámetro entre 140 - 180 mm	SI
Debe resistir mínimo 5 kilogramos de peso en su interior	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener una tapa independiente	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTATE LEGAL.
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLAS PARA PICAR**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**TABLA PICAR PEQUEÑA**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento necesario para picar los alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 280 a 320 mm . Profundidad 320 - 340 mm Espesor 8 - 10 mm	SI
No absorbente y resistentes a manchas.	SI
Superficie antideslizante y con protección antibacterial.	SI
Utilizable por ambas caras.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe tener perforaciones tipo manija para uso en cocina.	SI
Debe tener canal receptor de líquidos en cualquiera de sus caras.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**TABLA PICAR GRANDE**

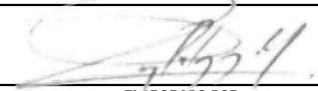
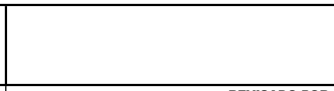
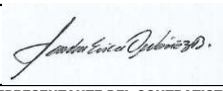
<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento necesario para picar los alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 350 a 400 mm . Profundidad 450 - 550 mm Espesor 10 - 12 mm	SI
No absorbente y resistentes a manchas.	SI
Superficie antideslizante y con protección antibacterial.	SI
Utilizable por ambas caras.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en polietileno de alta densidad	SI
Debe tener perforaciones tipo manija para uso en cocina.	SI
Debe tener canal receptor de líquidos en cualquiera de sus caras.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓNEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUCHILLOS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**SET DE CUCHILLOS PARA COCINA**

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para cortar los productos en el servicio de alimentación	APROBADO



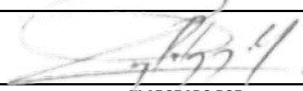

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El juego debe estar compuesto por cinco unidades de cuchillos profesionales, cada uno para hacer cortes diferentes, debe ser entregado en un estuche y con el manual del usuario pertinente con el uso, el cuidado y	SI
La hoja del cuchillo debe ser en acero inoxidable, forjados y cuyo proceso de mecanizados les proporciona alta resistencia, ductilidad y dureza.	SI
La hoja del cuchillo debe ser lisa no se aceptan diseños en sierra.	SI
El mango debe ser en polipropileno con protección antimicrobiana que aislé el crecimiento bacteriano y la proliferación de hongos, por norma sanitaria no se acepta mango en madera, las hojas de los cuchillos tendrán la descripción de certificación del NSF	SI
Las espigas de los cuchillos van totalmente cubiertas por los mangos de POM, lo que permite evitar fracturas del mango si el cuchillo cae al suelo.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMANO	CUMPLE(SI O NO)
A. Cuchillo para pelar de 7 - 9 cm	SI
B. Cuchillo de cocinero de 24 - 27 cm	SI
C. Cuchillo para deshuesar de 14 - 16 cm	SI
D. Hacha de 14 - 18 cm	SI
E. Cuchillo de cocinero de 19 -22 cm	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUCHARAS Y UTENSILIOS 1**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**DESCRIPCIÓN Y USO**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Deben tener un longitud mínima de 200 milímetros en el mango cada una	SI
La cuchara debe estar fabricada en una sola pieza de acero inoxidable de 2 milímetros de espesor mínimo.	SI
Deben permitir medir porciones de 2 a 3 onzas, 4-5 onzas, 8 - 10 onzas	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación de polímero resistente al calos independiente de las cucharas	SI
No deben tener perforaciones	SI
Deben ser dos ejemplares por cada medida de capacidad.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**TRINCHE TENEDOR EN ACERO INOXIDABLE**

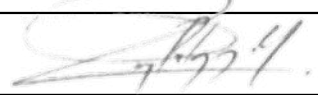

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener dos o tres dientes	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso, Exceptuando las puntas del trinche	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

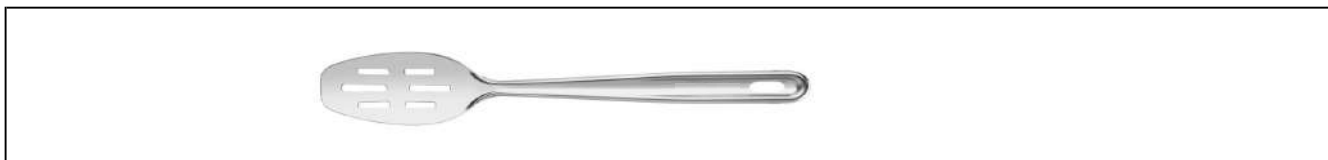
		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUCHARAS Y UTENSILIOS 2**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**CUCHARON CON ORIFICIOS EN ACERO INOXIDABLE**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---

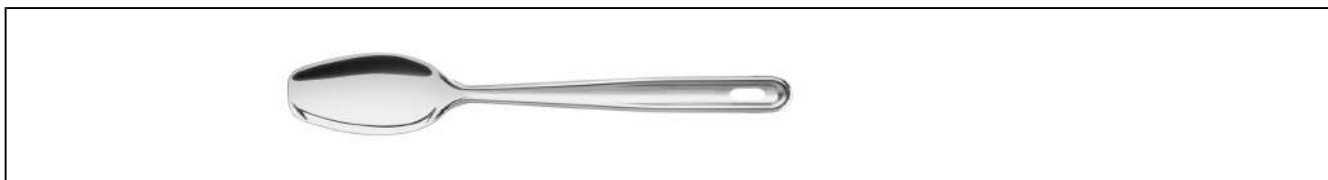


**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener orificios que permitan el desajogo de líquidos	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**CUCHARON EN ACERO INOXIDABLE**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---

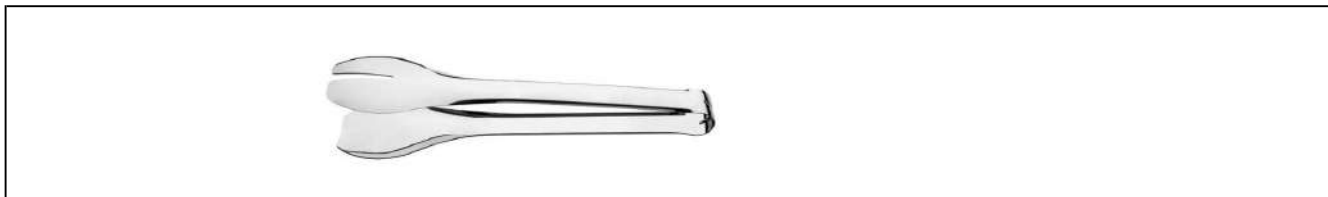


**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir entre 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 3 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**JUEGO DE DOS PINZAS EN ACERO INOXIDABLE**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento necesario para servir el alimento en la distribución de porciones de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---

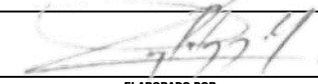



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe medir: Pequeña 150 a 200 milímetros - Grande 300 - 400 milímetros	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe estar fabricada en acero inoxidable de mínimo 2 mm de espesor	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**



	
<b>ELABORADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	<b>REVISADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309
<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b> NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANTE LEGAL C.C: 63.337.045	

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO COLADORES**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**COLADORES LIQUIDOS**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento para la preparación de alimentos	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Juego de dos (2) coladores de trafico pesado	SI
Colador Pequeño Diámetro entre 100 - 150 mm - Colador Grande Diámetro 200 - 250 mm	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable (Malla, Estructura y Mango)	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**COLADOR VERDURAS**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento para la preparación de alimentos	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Coladores de trafico pesado para verduras	SI
Colador Diámetro 300 - 350 mm	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable, espesor de pared mínimo 1.5 mm	SI
Debe tener dos manijas o asas para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**COLADOR CONICO**

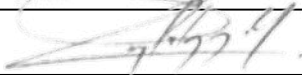
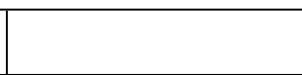

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento para la preparación de alimentos	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
---	-----------------------------



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Coladores conicos de trafico pesado, para colar salsas, jugos, alimentos y preparaciones calientes.	
Diámetro entre 200 - 250 mm	
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable ( Estructura y Mango).	
El cuerpo debe ser fabricado en lamina rígida con perforaciones.	
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	
Resistente a cambios de temperatura.	
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso.	
Debe ser resistente al lavado	
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	<b>REVISADO POR:</b> NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b> NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANTE LEGAL C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO RAYADOR**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**RALLADOR**



<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento necesario para la preparación de alimentos	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 100 - 140 mm - Profundidad 180 - 220 mm	SI
Debe ser fabricado en acero inoxidable espesor de pared mínimo 2 mm	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Debe tener soporte independiente que permita su manipulación	SI
Debe tener mínimo tres servicios o tipos de corte.	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las cuchillas de corte deben estar fabricadas como una sola pieza.	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
No se admiten ralladores 100% plásticos o con solo las cuchillas en acero.	SI
Soporte exterior y/o mango es el único que se permite en polímero.	SI

<b>OBSERVACIONES</b>

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CUBIERTOS MESA**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>FECHA</b>
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**CUCHARA**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO

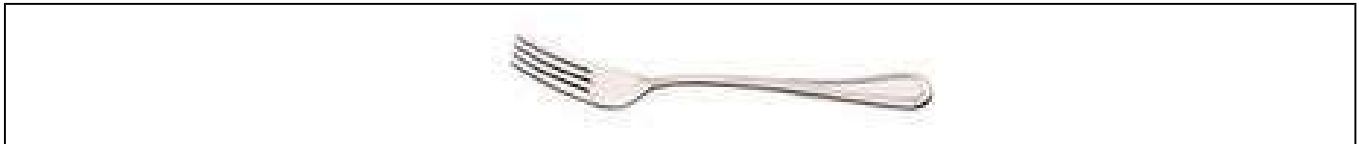


**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La cuchara debe estar fabricada en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo de la cuchara puede estar entre los 16 cm y los 18 cm	SI
La cuchara debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
La cuchara debe ser liviana	SI
La cuchara al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo de la Cuchara debe ser de 2 mm	SI
Debe ser 100% nueva no remanufacturada.	SI

**TENEDOR**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La tenedor debe estar fabricado en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo del Tenedor puede estar entre los 16 cm y los 18 cm	SI
El tenedor debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde en el mango. Solo deben tener filos las puntas del trinche.	SI
Tenedor debe ser liviano	SI
El Tenedor al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo del tenedor debe ser de 2,5 mm	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**CUCHILLO**

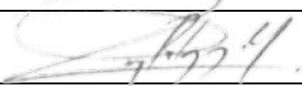
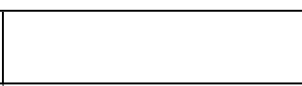

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido Cuchara para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El Cuchillo debe estar fabricado en Acero Inoxidable en su totalidad como una sola pieza	SI
El largo del Cuchillo puede estar entre los 16 cm y los 18 cm.	SI
El Cuchillo debe ser de terminado en su punta redondo y de superficie lisa	SI
No debe presentar filos o borde en el mango. Solo deben tener filos el lado cortante del elemento.	SI
El Cuchillo debe ser liviano	SI
El Cuchillo al aplicar la fuerza de un adulto en el momento de su uso no se debe doblar o partir.	SI
El espesor mínimo del Cuchillo debe ser de 3 mm	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓÑEZ BERMÚDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63 337 045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO PLATOS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**PLATO HONDO**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 2.5 cm y 3cm. Tamaño entre 17 y 20cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo del plato debe ser de 3 mm	SI

**PLATO PANDO GRANDE**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
--	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 1 cm y 1.8 cm. Tamaño entre 18 y 25cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**PLATO PANDO PEQUEÑO**

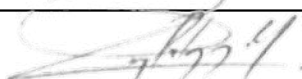
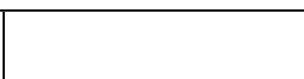
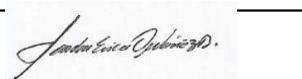
<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b> Elemento Necesario para tomar el alimento sólido para el uso en el servicio de alimentación	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b> APROBADO
---	---



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del plato entre 1 cm y 1.8 cm. Tamaño entre 12 -16 cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El plato debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C. C.C: 80804309	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ CARGO: REPRESENTANT ELEGAL C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO POCILLO - VASO**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**POCILLO**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del vaso entre 6 cm y 8 cm. Diámetro entre 7 y 9 cm	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
Para uso en microondas, hornos y lavaplatos	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El pocillo debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo del plato debe ser de 3 mm	SI

**VASO**




<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para tomar el alimento líquido para el uso en el servicio de alimentación	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Profundidad del vaso entre 10 cm y 14 cm. Diámetro entre 6 y 9 cm	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o borde.	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
El vaso debe estar fabricado en Melamina	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO BANDEJAS DE SERVICIO**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

**BANDEJA GRANDE**

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para transportar los alimentos a la mesa de comedor	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 300 - 350 mm	SI
Profundidad 400 - 500 mm	SI
No debe presentar filos o borde que represente riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
Debe estar fabricada en Polipropileno Copolímero o Polietileno de Alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de la bandeja debe ser de 3 mm	SI

**BANDEJA PEQUEÑA**

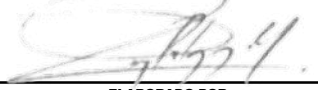

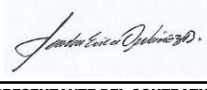
<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para transportar los alimentos a la mesa de comedor	APROBADO



**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Ancho 200 - 300 mm	SI
Profundidad 300 - 400 mm	SI
No debe presentar filos o borde que represente riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado y desportillado	SI
Debe estar fabricada en Polipropileno Copolímero o Polietileno de Alta densidad	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI
El espesor mínimo de la bandeja debe ser de 3 mm	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO JUEGO 5 OLLAS**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento Necesario para la preparación de los alimentos en el servicio de alimentación	APROBADO



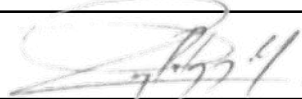

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Las dimensiones son definidas por su capacidad	SI
Deben tener manijas o asas para facilitar la manipulación, Remachadas	SI
Debe tener una tapa independiente elaborada en el mismo material Aluminio con una manija para manipulación remachada	SI
Resistente a cambios de temperatura y trafico de la cocina	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Las manijas deben ser elementos independientes firmemente adheridos	SI
Debe estar fabricada en aluminio	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

TAMAÑO	CUMPLE(SI O NO)
#16 - 2.5 a 3.5 LITROS -	SI
#18 - 3.5 a 4.5 LITROS -	SI
#20 - 4.5 a 5.5 LITROS -	SI
#22 - 5.5 a 6.5 LITROS -	SI
#24 - 6.5 a 7.5 LITROS -	SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ASADOR ANTIADHERENTE**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos asados a la plancha.	APROBADO



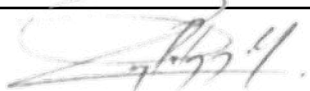

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente Aluminio	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación y que sean firmes.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no re manufacturado.	SI
La superficie del asador debe ser antiadherente.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Alto	15 - 20		SI
Ancho	500 - 550		SI
Profundidad	250 - 300		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO BATIDOR DE CHOCOLATE**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>CALLE 35 33 32 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para batir y espumar bebidas.	APROBADO



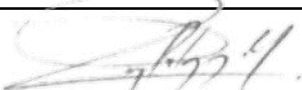


**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El batidor debe estar fabricado en plastico en su totalidad como una sola pieza.	SI
El batidor debe permitir ser limpiado en su totalidad	SI
No debe presentar filos o bordes	SI
El batidor debe permitir su fácil manipulacion.	SI
El material debe ser resistente a las temperaturas hasta de 150° C	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturada.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	300 - 350		SI
Diametro del mango	15 - 25		SI
Diametro de las aspas	45 - 60		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO CERNIDOR**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>Calle 35 # 33 - 32 - 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO



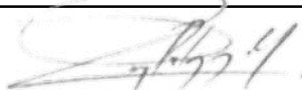

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cernidor de tráfico pesado para verduras.	SI
Debe ser fabricado en su totalidad en acero inoxidable, espesor de pared mínimo 0.7 mm.	SI
Debe tener dos manijas o asas para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Diametro	300 - 350		SI
Espesor	0,7 minimo		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDÓNEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045



**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO ESPUMADERA MALLA A.INOX**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>Calle 35 # 33 - 32 - 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO



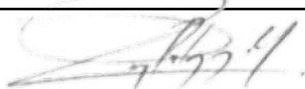

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe estar fabricado en su totalidad en acero inoxidable	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	400 minimo		SI
Diametro	175 - 200		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO EXPRIMIDOR MANUAL**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>Calle 35 # 33 - 32 - 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Elemento necesario para procesar alimentos para obtener jugos para la distribución de porciones de alimentación.	APROBADO



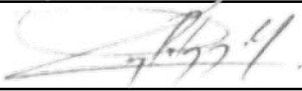

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe permitir exprimir naranjas, limones, mandarinas.	SI
Debe estar fabricado en su totalidad en Aluminio fundido.	SI
Debe tener una manija o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a la oxidación.	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no remanufacturado	SI
En su estructura debe tener un sistema que permita la salida de los jugos de los alimentos para su facilitar recolección.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Largo	200 - 250		SI
Ancho	100 - 150		SI
Alto	100 - 150		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 80804309



**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MOLINO MANUAL**

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>Calle 35 # 33 - 32 - 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para almacenamiento de alimentos.	APROBADO



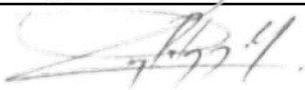

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El molino debe estar hecho en hierro con baño electrolítico de estaño.	SI
Debe tener una base tipo prensa para sujetar a cualquier superficie dura y plana.	SI
El molino debe ser apto para moler todo tipo de grano.	SI
El molino debe contar con un mango ergonómico que permita un agarre firme para un trabajo óptimo y seguro.	SI
El molino debe ser 100% nuevo no remanufacturado.	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Altura	350 - 400		SI
Ancho	150 - 200		SI
Profundidad	350 - 400		SI

**OBSERVACIONES**

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

**ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO OLLA ARROCERA**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CIUDAD</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>FECHA</b>
<b>COMERCIALIZADORA DINPRO</b>	<b>Calle 35 # 33 - 32 - 34</b>	<b>Bucaramanga; Santander</b>	<b>150986 - 151001 - 151003</b>	<b>22/08/2025</b>

<b>DESCRIPCIÓN Y USO</b>	<b>ESTADO DE LA MUESTRA</b>
Elemento para la preparación de alimentos.	APROBADO





**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Recipiente y tapa en Aluminio fundido.	SI
Debe tener dos manijas o asa para facilitar la manipulación.	SI
Resistente a cambios de temperatura	SI
No debe presentar filos o bordes que representen un riesgo en el uso	SI
Debe ser resistente al lavado	SI
Debe ser 100% nuevo no re manufacturado.	SI
El espesor mínimo de pared del recipiente de 3 mm	SI
Debe tener una capacidad de 55 a 80 tazas, 15 - 21 lts	SI
No debe ser eléctrica	SI

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DIMENSION (mm)	OBSERVACIONES	CUMPLE(SI O NO)
Diámetro	350 - 500		SI
Altura	130 - 180		SI

**OBSERVACIONES**

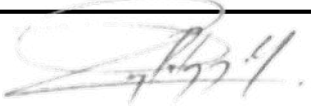

		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:</b>
NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: DIEGO RODRIGO RODRIGUEZ MONSALVE	NOMBRE: SANDRA ERICA ORDONEZ BERMUDEZ
CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: APOYO A SUPERVISION O.C.	CARGO: REPRESENTANTE LEGA
C.C: 80804309	C.C: 80804309	C.C: 63.337.045

<b>ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA</b>	Fecha:	<b>20/08/2025</b>
---	--------	-------------------

Contratista: COMERCIALIZADORA DINPRO	Orden de compra	150986 - 151001 - 151003
Dirección: CALLE 35 33 32 34, BUCARAMANGA, SANTANDER	Telefono	
Email:		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	Si
Contiene recomendaciones de limpieza	Si
Contiene recomendaciones de mantenimiento	Si
Contiene condiciones y alcance de la garantía	Si
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	Si

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: Diego Rodrigo Rodríguez Monsalve	NOMBRE: SANDRA ORDOÑEZ
CARGO: Contratista - MEN	CARGO: Representante Legal
C.C: 80,804,309	C.C: 63.337.045

REVISADO POR
NOMBRE:
CARGO: MEN
C.C:

MANUAL DE USO  
MANTENIMIENTO  
Y GARANTIA  
ELEMENTOS DE  
DOTACION  
ESCOLAR

## FICHA TÉCNICA DE EQUIPOS LICUADORA INDUSTRIAL 15 LITROS



### Especificaciones Técnicas

- Fabricado en acero inoxidable
- Capacidad 15 Litros.
- Vaso cónico
- Motor de 1 HP a 3700 Rpm.
- Cuchillas.
- Sello mecánico.
- Bases

### Instrucciones de Uso

- Realizar la limpieza y desinfección del equipo.
- Coloque los ingredientes en el vaso.
- Enchufe el cable de alimentación en un tomacorriente eléctrico AC de 100V.
- Oprima el interruptor de encendido.
- Oprima el interruptor de apagado para detener.
- Tiempo máximo de ciclo 7min x 5 de descanso.

### Función

- Equipo Industrial de alto rendimiento para preparación de jugos y salsas a partir de frutas y verduras.

### Características de Uso

- Para usar accione el ON y manténgalo así el tiempo deseado.
- Para apagar accione el OFF.

### Mantenimiento

- Realizar mantenimiento preventivo cambiando piezas gastadas, realizando limpieza general y reparando piezas que tengan un mal funcionamiento.
- Realizar mantenimiento correctivo por un especialista, si así lo requiere el equipo.

### Limpieza

- Apagar el equipo.
- Desconectar el equipo.
- Limpiar con agua potable y jabón.

### Control especial Durante el Manejo

- Para cualquier otra utilización abstenerse y consultar con el fabricante.
- La duración del filo de las cuchillas dependerá de la buena utilización que se le dé a estas.
- Toma corriente solo para la licuadora sin extensiones.
- Se recomienda licuar hielo agregando agua para la vida útil de las cuchillas.

## MANUAL DE USO DE RECIPIENTES PLASTICOS



### Uso y cuidado

Para mantener el mejor aspecto de sus contenedores de plástico, se recomienda lo siguiente:

#### Pautas de atención

- Retire todas las etiquetas/embalajes y lávelos antes de usar.
- Los contenedores plásticos son seguros para lavavajillas domésticos normales (solo en la rejilla superior). Asegúrese de que los contenedores estén seguros en la rejilla superior, esto evita que entren en contacto con el elemento calefactor y evita que se derritan.
- También se puede usar agua jabonosa tibia para lavar los recipientes.
- No use limpiadores abrasivos ni estropajos, ya que pueden causar que el acabado se vuelva opaco.
- No utilice utensilios con bordes afilados (p. ej., cuchillos) en el recipiente. Podrían rayar o rayar la superficie del recipiente.

### Congelación

- Los contenedores plásticos son seguros para usar en el congelador.
- Los alimentos que contienen agua se expanden cuando se congelan. Deje suficiente espacio en el recipiente cuando se congele para permitir la expansión.
- Los contenedores pueden volverse rígidos después de la congelación. Permita que el recipiente descanse durante unos minutos a temperatura ambiente o póngalo en agua tibia.

## Advertencias

- Estos recipientes pueden mancharse al recalentar alimentos como salsas a base de tomate, remolacha, curry, alimentos condimentados con la hierba cúrcuma o alimentos con alto contenido de grasa o azúcar.
- Recalentar y/o derretir mantequilla o alimentos con alto contenido de sal, aceite, grasa o azúcar (es decir, chocolate, dulces, jarabe) podría provocar daños graves y potencialmente derretir el recipiente.
- Evite usar envoltura de plástico sobre o dentro del recipiente durante el uso del microondas. La envoltura de plástico podría calentarse, derretirse y adherirse a las paredes del recipiente.
- Estos recipientes no están destinados a cocinar. Un tiempo de calentamiento excesivo en el microondas puede dañar el recipiente.

## MANUAL DE USO DE LOS CALDEROS



### **Antes del primer uso:**

Lave el producto y séquelo perfectamente. Acondiciónelo aplicando una capa delgada de aceite a la superficie interior. Coloque el producto en la estufa a fuego medio durante un minuto.

### **Recomendaciones generales:**

Después de cocinar, no deje que el producto siga calentándose sin alimentos. Utilice la parrilla o flama apropiada para el fondo del producto y no permite Que esta cubra las paredes del mismo. No almacene alimentos en los productos metálicos, así evita manchas y cambio de color de la superficie.

### **Advertencia:**

No tenga aves o pájaros de mascotas dentro de la cocina. El sistema respiratorio de las aves es sensible a humos, gases y vapores incluyendo los bases Que se producen cuando las ollas con superficies aplicadas con antiadherente se han sobrecalentado.

### **Garantía:**

La garantía se otorga por un (1) año sobre las condiciones de calidad del producto derivados de defectos de fabricación o Miseria y no de un uso inapropiado diferente al mencionado en las recomendaciones de uso.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE LAS OLLAS, PAILAS Y OLLETAS EN ALUMINIO



Los elementos fabricados en aluminio son conocido por su excelente conductividad del calor, convirtiéndose por ello en una de las primeras opciones de equipamiento para la cocina.

A fin de garantizar una larga vida a sus productos de aluminio, recomendamos seguir estos sencillos consejos de limpieza y mantenimiento.

### Antes del primer uso

- Retire los adhesivos antes de poner el menaje sobre la fuente de calor. Estos vinilos son fáciles de retirar sin necesidad de utilizar cuchillos u objetos punzantes que pueden arañar las superficies. Si quedan restos de adhesivo, estos se podrán eliminar con un paño o papel empapado en alcohol.
- Lave bien la pieza con jabón neutro y agua tibia, usando una esponja o paño suave para eliminar los posibles restos de aceites, lubricantes y compuestos de fabricación y pulido.
- En sartenes, asadores y guiseras, caliente un fondo de aceite a fuego lento durante un par de minutos, deseche el aceite y vuelva a lavar.
- En ollas, tarteras o cacerolas, llene con agua a 3/4 de su capacidad y lleve a ebullición durante 20 o 30 min. Deseche el líquido y lave de nuevo.
- Enjuague bien con abundante agua tibia y seque inmediatamente con un paño suave para evitar manchas de cal y conseguir una superficie brillante.

### Durante el uso

- Recomendamos trabajar o cocinar con potencias de calor medias – bajas. El aluminio es un excelente conductor del calor, con lo que cocinar a altas temperaturas resulta innecesario además de ser causa de decoloraciones y manchas en la superficie de sus productos.

- Elija el tamaño de la fuente de calor que más se ajuste al diámetro del menaje, principalmente si trabaja en cocinas de gas. Además de obtener mejores resultados, logrará que la limpieza posterior de las piezas sea mucho más sencilla.
- Si su menaje incorpora material antiadherente, use únicamente utensilios de madera, silicona, polietileno o nylon, de esta forma mantendrá la capa antiadherente en óptimas condiciones durante más tiempo.
- Evite picar o cortar alimentos con cuchillos u objetos punzantes directamente sobre el interior de sus ollas y sartenes de aluminio, así como batir con varillas metálicas que pueden producir pequeñas ralladuras o arañazos, en los que posteriormente se pueden alojar restos de alimentos que llegarán a quemarse.

### **Limpieza y mantenimiento**

- El menaje de aluminio no es apto para el lavado en aparatos lavavajillas automáticos y muy específicamente, no es apto para lavado en lavavajillas industriales. Los detergentes utilizados contienen productos químicos y sales que dañan el aluminio, provocando decoloraciones, corrosiones y picaduras que dañaran irreversiblemente la pieza.
- Deje atemperar sus ollas y sartenes de aluminio antes de cada lavado. Los cambios bruscos de temperatura pueden causar deformaciones y daños irreparables en la base, lo que provocará que el calor deje de distribuirse uniformemente y que el producto deje de funcionar adecuadamente.
- Después de cada uso, lave la pieza a mano con jabón neutro y agua tibia, usando una esponja o paño suave.
- Aclare con abundante agua y seque cada pieza inmediatamente para evitar la aparición de manchas de cal tras el lavado
- En caso de que los alimentos se adhieran o quemen, no utilice rasquetas, utensilios punzantes, cepillos o esponjas metálicas que pueden rallar el fondo.
- Para eliminar manchas difíciles o restos de comida, simplemente debe hervir agua con vinagre en una proporción de 4 a 1 durante 4 ó 5 min. Después lave de forma habitual.
- Nunca utilice lejía ni productos que contengan cloro o sosa, como limpiadores de horno, que puedan dañar el acabado de la superficie de aluminio.
- Manipule y almacene cuidadosamente el menaje de aluminio, recuerde que el aluminio no es tan resistente como el acero inoxidable y un exceso de peso o golpes fuertes, pueden deformar la pieza.
- Al almacenar las piezas, coloque las tapas hacia arriba para evitar la acumulación de olores en el interior.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE LA OLLA A PRESION



La olla a presión es una herramienta indispensable en los hogares colombianos para la preparación de las más deliciosas recetas. Es la aliada ideal para tener listos en pocos minutos muchos alimentos que, de otra forma, tardarían horas en cocinarse. Además, le da un toque jugoso a los alimentos permitiendo que estos conserven mejor el buen sabor.

Existen diferentes tipos de ollas a presión que diariamente nos encontramos en el mercado. Sin embargo, independientemente de sus diseños, es importante tener presente las instrucciones de uso y las medidas de precaución que se deben tener en cuenta para hacer un uso adecuado de la olla al momento de cocinar. Recuerda que tu seguridad va primero.

A continuación, te explicamos 5 detalles que debes tener en cuenta para usar una olla a presión de forma segura:

1. **Revisa las cantidades:** no llenes la olla a presión con una cantidad superior a los dos tercios de su capacidad, pues esto puede ocasionar que el líquido al interior de la olla se derrame a través de las válvulas cuando inicie la cocción. Ten en cuenta que al interior siempre debe haber líquido suficiente para lograr la correcta preparación de los alimentos.
2. **Abre la olla con cuidado:** cuando la olla a presión está en uso, alberga calor y vapor en su interior. Por lo tanto, para quitar la tapa primero debes asegurarte de liberar la presión. Simplemente apaga el calor, retírala del fogón y espera hasta que se enfríe y libere el vapor de su interior.
3. **Válvulas de seguridad:** revisa y asegúrate de que se encuentren limpias y en buen estado para que permitan la expulsión de vapor correctamente.
4. **Temperatura:** No expongas la olla a cambios bruscos de temperatura. Lo más recomendable es esperar entre 10-20 minutos a que expulse la presión de manera de manera natural.
5. **Detergentes:** para lavar tu olla, utiliza el detergente natural para vajillas. No apliques productos de limpieza agresivos porque esto podría ser nocivo para la salud.

**Aprende aquí cómo mantener impecable tu olla a presión:**

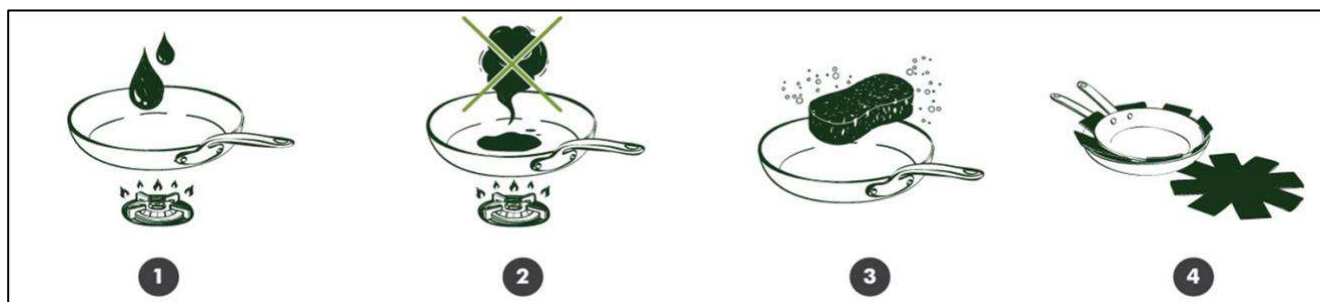
- Lava solo con agua y jabón
- No uses cloro o limpiadores abrasivos
- Usa esponjas suaves
- Lava el empaque por separado
- Si quedan residuos de alimentos, retíralos con agua caliente
- Si la olla aún está caliente, evita el contacto inmediato con agua fría
- Revisa muy bien que las válvulas no estén obstruidas después de lavarlas
- Seca muy bien la olla a presión
- No guardes la olla a presión cerrada

## MANUAL DE USO DE LOS SARTENES



### Instrucciones de uso y mantenimiento

1. Precaliente su sartén durante unos segundos a temperatura baja o media antes de añadir un poco de aceite o mantequilla para una cocción óptima.
2. Utilice siempre la temperatura adecuada para los ingredientes que vaya a cocinar. Evite el sobrecalentamiento para evitar que el aceite o los alimentos se quemen en la sartén. Nunca deje que el aceite desprenda humo o se queme.
3. Recomendamos lavar el producto a mano para maximizar la vida útil del revestimiento, pero su utensilio de cocina es apto para lavavajillas (excepto en caso de que tenga mango de madera).
4. Para mantener su utensilio de cocina antiadherente en excelentes condiciones, le recomendamos guardarlo utilizando los protectores de sartén GreenPan.



### Medidas de seguridad importantes

Lea atentamente toda la información sobre seguridad antes de utilizar este producto.

- No deje que los niños se acerquen a los fogones mientras esté cocinando.
- Para evitar sufrir heridas, tenga siempre cuidado al manipular utensilios de cocina calientes.
- Por motivos de seguridad, nunca deje el utensilio de cocina desatendido mientras esté utilizándose y asegúrese de que las asas no sobresalgan nunca del hornillo o placa en funcionamiento.
- Las tapas y las asas pueden calentarse durante una cocción prolongada. Tenga cuidado al retirar las tapas o al levantar los utensilios por las asas. En caso necesario, utilice siempre paños o guantes para horno.

- Compruebe siempre las instrucciones antes de utilizar en un horno un utensilio de cocina que tenga asas de baquelita, asas cubiertas de silicona o tapas de cristal.
- No utilice nunca el utensilio en el microondas.
- No sumerja una tapa o un utensilio de cocina calientes en agua fría.

## **Guía de uso**

### **Antes del primer uso:**

- Retire todas las etiquetas y materiales de embalaje. Recicle los residuos correctamente.
- Lave con agua caliente y jabón, enjuague y seque bien con un paño suave.

### **Cocinar:**

#### **Recomendaciones para evitar la deformación de su producto GreenPan™:**

- No deje nunca un utensilio de cocina vacío sobre un fuego caliente, ya que podría dañar de forma permanente tanto el utensilio de cocina como el hornillo o placa.
- No deje que el utensilio de cocina hierva ni cocine en seco.

### **Almacenamiento de sartenes:**

- Almacenar sartenes junto a objetos de metal puede causar arañazos o astillar la superficie del revestimiento antiadherente y los bordes del utensilio de cocina. Guarde siempre su utensilio de cocina antiadherente con cuidado, y no coloque tapas con bordes finos y afilados en su interior. Recomendamos la utilización de los protectores de sartén GreenPan.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE LAS CANASTILLAS PERFORADAS Y DE PARED SOLIDA



Los sistemas de almacenamiento con canastas de plástico permiten almacenar múltiples productos de manera organizada. Esto le dará más tiempo para enfocarse en otras cuestiones de la operación de la empresa.

Estos contenedores están diseñados para encajar de una manera eficiente, lo que permite que se puedan apilar fácilmente para el almacenamiento, lo que proporciona beneficios adicionales al mantener el espacio del almacén en un nivel superior.

### Proceso de limpieza de 5 pasos

Durante el proceso de limpieza, utilice equipo de protección personal, tal como guantes y anteojos, para evitar el contacto de la piel con las soluciones de limpieza y los desinfectantes.

#### 1. Prelavado

Utilice agua limpia para eliminar la suciedad y los desechos visibles que puedan causar contaminación.

#### 2. Lavado

Friegue todas las superficies con agua y jabón.

#### 3. Enjuague

Elimine completamente el jabón y los residuos que puedan albergar bacterias en el proceso de desinfección.

#### 4. Desinfección

Consulte el cuadro de la derecha para conocer los desinfectantes utilizados habitualmente. Métodos: **Inmersión** de los RPC en un recipiente que contenga una solución desinfectante, **aplicación** de la solución mediante un atomizador o **limpieza** de las cajas con un paño limpio embebido en solución desinfectante.

## 5. Secado

Permita que los envases se sequen al aire por completo antes de volver a usarlos.

### Desinfectantes utilizados habitualmente

Desinfectante químico*	Concentración/Tiempo de contacto
Cloro	100-200 ppm en agua; tiempo de contacto: al menos 1 minuto
Yodo	Siga las instrucciones del fabricante; tiempo de contacto: al menos 1 minuto
Compuestos de amonio cuaternario	Siga las instrucciones del fabricante; tiempo de contacto: al menos 1 minuto
Ácido peracético (PAA)**	100-200 ppm en agua; tiempo de contacto: al menos 1 minuto

\*Operaciones con certificación orgánica: consulte con su certificador para obtener una lista de desinfectantes aprobados.

\*\*Opción que más respeta el medio ambiente.

## MANUAL DE USO DE TABLAS DE PICAR



### **Instrucciones de seguridad**

Esto no es un juguete. Mantener fuera del alcance de los niños. Lavar con agua tibia y un detergente suave antes del primer uso. Lea atentamente las instrucciones. Afilado de cuchillos: Coloque la tabla en posición vertical, con el lado gris de la tabla hacia usted, para evitar daños al producto y garantizar su funcionalidad. Compruebe que la tabla tenga una base firme. Coloque el extremo de la hoja en el afilador de cuchillos y tire de la hoja hasta la punta con un solo movimiento hacia atrás. Tire de la hoja sólo en una dirección, no la empuje hacia adelante y hacia atrás, ya que existe riesgo de dañarla. Debe haber contacto entre la hoja y el afilador. No deben colocarse dedos ni otras partes del cuerpo detrás del afilador de cuchillos. Limpia el cuchillo y el afilador después de su uso.

### **Limpieza**

Recomendamos limpiar a mano con agua tibia y detergente suave. No utilice agentes de limpieza abrasivos o cáusticos. Alternativamente, también puedes limpiar el producto en el lavavajillas.

## MANUAL DE USO DE CUCHILLOS Y ELEMENTOS DE CORTE



### Medidas preventivas

- Antes de utilizar el cuchillo retire anillos, pulseras, reloj, entre otros
- Tenga presente que se debe tener un buen filo y estar libre de óxido y de deformaciones.
- Al utilizar los cuchillos realice siempre los movimientos de corte desde el cuerpo hacia fuera.
- Mantenga la distancia apropiada con otros compañeros.
- Utilice una funda protectora al momento de guardarlo.
- Transpórtelos en cajas debidamente diseñadas para ello, bolsas o cinturones portaherramientas.
- Evite llevarlo en los bolsillos.
- Absténgase de usarlo como abrelatas, destornillador o picahielos o para hacer palanca.
- Trasládelos siempre utilizando el porta-cuchillos o estuche.
- Limpie los cuchillos con una toalla o trapo, manteniendo el filo de corte girado hacia afuera de la mano que lo limpia.
- Cerciórese de no dejar los cuchillos debajo de papel de deshecho, trapos o entre otras herramientas en cajones o cajas de trabajo.
- Asegúrese de utilizar el cuchillo adecuado en función del tipo de corte a realizar.
- Haga la reposición del cuchillo a medida que el filo se desgaste.
- Al terminar la labor realice orden y aseo en el área de trabajo.
- No colocar las manos en situación desprotegida (Use Siempre Guantes).
- Sacar solo el largo de filo necesario para el corte.
- Evite las bromas mientras trabaja con esta herramienta.
- Mantener distancias apropiadas entre los operarios que utilizan cuchillos simultáneamente.
- El mango debe ser seguro y la cuchilla afilada. El cuchillo desafilado es más peligroso que un cuchillo afilado.

## **Mantenimiento y cuidados especiales de los cuchillos**

El mantenimiento de los cuchillos es importante, es muy sencillo debe ser constante. De esta manera se garantiza el buen estado y larga vida de los mismo.

1. Nunca guarde los cuchillos sucios.
2. Nunca los remoje o utilice fibras que lo puedan rallar. Use una esponja.
3. Siempre seque los cuchillos después de lavarlos con un paño suave.
4. Guárdelo en un lugar seguro, donde no represente peligro y siempre cubierto con su protector.
5. Al guardarlos, asegúrese que estén protegidos contra la humedad.
6. La temperatura y los químicos podrían dañar el mango y la hoja
7. Nunca corte superficies extremadamente duras con el cuchillo que no es el indicado pues puede sufrir melladuras.
8. No permita que el cuchillo pierda totalmente su filo. Manténgalo afilado, así obtendrá buenos resultados, ahorrará tiempo y producto.

## **Técnica para afilar un cuchillo**

Es más seguro trabajar con un cuchillo bien afilado, que con uno que no lo está, asimismo los cortes se realizarán de manera profesional, precisos, nítidos y parejos. Es por esta razón que se debe mantener el filo de los cuchillos constantemente, nunca permitiendo que este se deteriore.

Para afilar un cuchillo existen varios instrumentos:

### **Piedras. Existe una variedad para afilar como:**

- Afilador eléctrico
- Piedras carbonatadas
- Piedras Arkansas que varían en grados de fineza
- De diamantes, son muy caros pero preferidos por los chefs pues les proporciona mejor calidad.
- Chaira: Se utiliza para incrementar el filo.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE UTENSILIOS EN ACERO INOXIDABLE



El acero inoxidable en **utensilios de cocina** es uno de los materiales más ampliamente utilizados, tanto a nivel doméstico y de restauración profesional como a nivel industrial.

Esto se debe principalmente a tres características del acero inoxidable:

- Es resistente mecánicamente
- Es resistente a la corrosión química
- Se puede limpiar, higienizar y esterilizar fácilmente

Existen muchos tipos de acero inoxidable con diferentes composiciones y diferentes propiedades, lo que a menudo es fuente de confusión, y también preocupación, a la hora de elegir utensilios y menaje para nuestra cocina.

### **Cuidados del menaje de cocina de acero inoxidable**

Para cuidar los utensilios y enseres de cocina fabricados con acero inoxidable, aumentar al máximo su durabilidad y disminuir en todo lo posible la liberación de metales, se pueden seguir una serie de recomendaciones.

- **Nunca limpiar el menaje de acero inoxidable con sustancias corrosivas** como lejía (hipoclorito de sodio), sustancias muy ácidas, como el agua fuerte (ácido clorhídrico), ni tampoco lo contrario, sustancias muy básicas o alcalinas como el amoníaco o la sosa cáustica (hidróxido de sodio). Incluso los vapores desprendidos por estas sustancias pueden afectar considerablemente al acero inoxidable.
- **Fregar** los utensilios de cocina de acero inoxidable con estropajos no abrasivos y en dirección de las líneas de pulido si son visibles.
- Dejar enfriar ollas o sartenes antes de limpiarlas. **Nunca enfriar los utensilios de acero inoxidable de forma brusca sumergiéndolos en agua fría.**
- Aunque el acero inoxidable es muy resistente y no se ralla fácilmente, se debe evitar el uso de estropajos muy abrasivos, como los **estropajos de metal**. Si hay suciedad endurecida o difícil de quitar, mejor dejar en remojo y utilizar un estropajo suave.
- A la hora de cocinar, lo más importante para cuidar el acero inoxidable es **evitar el calentamiento excesivo e innecesario**. Por ejemplo, evitar calentar sin alimentos ni líquidos (ej: hervir agua, olvidarnos y que se consuma). También se debe evitar precalentar muy rápido, ya que el acero inoxidable mantiene muy bien el calor y se corre el riesgo de sobrecalentar las ollas o sartenes, dañarlas y además quemar la comida.
- Los cubiertos y demás menaje de cocina estropeado o con signos de deterioro deben ser desechados y depositados en los puntos limpios de tu localidad para su **correcto reciclado y tratamiento**. No es recomendable deshacerse de ellos junto al resto de basura general.

## MANUAL DE USO DE PINZAS DE COCINA



### Razones para tener unas pinzas de cocina

Cuando nos iniciamos en el mundo culinario, descubrimos la importancia de algunos utensilios al preparar alimentos. A continuación, te contamos por qué deberías tener unas pinzas de cocina en tu porta utensilios.

- **Seguridad:** Probablemente sea la razón más importante. Las pinzas te permiten manipular alimentos protegiendo tus manos, brazos y rostro del calor, evitando quemaduras o salpicaduras al manipular alimentos calientes.
- **Higiene:** Las pinzas evitan que tengas contacto directo con los alimentos, manteniendo una preparación higiénica ya sea durante la cocción como o al momento de servir.
- **Versatilidad:** Las pinzas de cocina son útiles para una gran variedad de tareas, desde introducir y girar alimentos en la parrilla hasta servir ensaladas o emplatado de alta cocina.

### Principales usos de las pinzas de cocina

Sabemos la importancia de tener disponibles unas pinzas de cocina, por lo que ahora te contaremos las diversas situaciones en la que te sacarán de apuros.

- **Girar filetes en horno o asador:** Las pinzas de cocina son de gran ayuda al momento de voltear carnes y vegetales en el horno, asador o plancha, asegurando una cocción uniforme y al mismo tiempo una manipulación segura.
- **Introducir o sacar alimentos del horno:** Son perfectas para manejar bandejas vacías calientes y alimentos en el horno, garantizando su manipulación segura.
- **Servir comida:** Las pinzas de cocina permiten servir alimentos de una manera higiénica y elegante, ya sea en cenas elegantes en casa o en un banquete o buffet. Desde carnes, hasta ensaladas y panes.

## Cómo limpiar y cuidar las pinzas de cocina

Ahora que sabes todo lo que las pinzas pueden hacer en la cocina, es importante que sepas cómo limpiarlas y cuidarlas para prolongar su vida útil y al mismo tiempo garantizar la higiene de las preparaciones.

- Lávalas después de cada uso: Es fundamental lavar las pinzas inmediatamente después de usarlas para evitar la acumulación de residuos y que estos se adhieran.
- Secarlas muy bien: Después de lavar las pinzas, es crucial secarlas inmediatamente para evitar la formación de óxido.
- Guardarlas cerradas: Muchas pinzas de cocina tienen un seguro de cierre que como su nombre lo indica permite, mantenerlas cerradas cuando no están en uso. Si tus pinzas tienen este mecanismo, guárdalas cerradas, ya que no solo optimizarán espacio, sino que también evita que se enganchen a otros utensilios. Si tus pinzas no cuentan con este mecanismo, guárdalas en cajones o cuélgalas para mantenerlas accesibles y ordenadas.

## MANUAL DE USO DE RALLADOR DE UNA CARA



### **Un Rallador Plano De Cocina 3 en 1 de Acero Inoxidable**

Este rallador plano de cocina 3 en 1 de acero inoxidable es una herramienta esencial para la cocina, con tres superficies de rallado diferentes, este rallador es perfecto para una variedad de alimentos, desde queso hasta cítricos y verduras. Ya sea que necesites un rallado fino, medio o grueso, este rallador lo tiene cubierto.

**Material:** Está hecha su hoja de acero inoxidable para resistir la corrosión y garantizar una larga vida útil. El acero inoxidable también es fácil de limpiar y mantener.

**Limpieza:** Muchos ralladores de acero inoxidable son aptos para lavavajillas, lo que facilita la limpieza. Sin embargo, algunos pueden requerir limpieza a mano para mantener su filo.

**Tamaño:** Los ralladores planos son generalmente de tamaño compacto para un fácil almacenamiento.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE ASADOR ANTIADHERENTE



### Cómo cuidar el sartén Antiadherente

El sartén es, probablemente, uno de los utensilios de cocina que más utilizas. En el preparas toda clase de alimentos y diariamente se ve sometido a altas temperaturas y sustancias difíciles de remover.

Para cuidar su buen estado, debes de tomar en cuenta algunas acciones preventivas. Conócelas y aprende a cuidar tu sartén Antiadherente en menos de 5 minutos:

#### Antes del primer uso:

- Lava el producto y sécalo perfectamente. Prepáralo aplicando una capa delgada de aceite en la superficie interior del sartén con un paño de cocina. Coloca el asador en la estufa a fuego medio durante un minuto y este quedará listo para su uso.
- No utilices utensilios metálicos como cucharas, cuchillos, tenedores o espátulas ya que estos deterioran el recubrimiento antiadherente de la superficie. Para revolver los alimentos, te recomendamos los utensilios fabricados en nylon reforzado con fibra de vidrio, resistentes hasta 220° y 5KG. El complemento perfecto para el Antiadherente y, lo mejor de todo, protegerán su buen estado.
- Cuando termines de preparar la comida, no dejes que el producto siga calentándose sin alimentos, siempre espera hasta que se enfríe lo suficiente para tocarlo.

**Al momento de lavarlo**, evita el contacto del producto con el agua fría mientras este se encuentre caliente. Espera hasta que el sartén se encuentre frío y lava por dentro con una esponja de textura suave para remover los residuos de alimentos, así evitarás rayones en la superficie antiadherente. Después de lavarlo, asegúrate de secarlo perfectamente para evitar manchas.

Utiliza una esponja de textura suave para remover los residuos de alimentos. Así evitarás la aparición de rayones en la superficie del antiadherente.

## MANUAL DE USO Y LIMPIEZA DE EXPRIMIDOR



Herramienta extractor desmontable y resistente de cítricos, exprimidor de aleación de aluminio de metal de alta calidad para prensar limones, naranjas, granadas y limas.

**Material:** Metal Aluminio

**Aluminio de alta calidad:** hecho de aluminio de alta calidad y revestimiento protegido, es seguro y fiable. No hay necesidad de preocuparse por que se oxide durante el uso. La aleación de aluminio en la superficie del exprimidor está en contacto directo con la fruta, lo que conserva el sabor original del jugo en la máxima medida y es saludable y sin preocupaciones.

**Ahorro de espacio:** este exprimidor manual es compacto y ahorra mucho espacio. El tamaño y el peso portátiles hacen que sea más cómodo de usar. Puedes disfrutar de jugo fresco en cualquier momento.

**Fácil de usar:** nuestro exprimidor manual es muy fácil de usar. Solo tienes que cortar la fruta en trozos y apretarla con un exprimidor. La salida de jugo en forma vertical hace que sea fácil verter el jugo en un vaso u otro recipiente. El mango proporciona un agarre cómodo y estable, fácil de agarrar y comprimir, incluso los niños y las personas mayores pueden usarlo fácilmente. Toma cada gota de tu fruta, y tu jugo no tendrá semillas.

**Fácil de limpiar:** la estructura del exprimidor manual es muy simple, y las piezas son extraíbles para una fácil limpieza. El exprimidor manual de aluminio no requiere complicados procedimientos de limpieza. No lavar en el lavavajillas, lavar a mano, enjuagar y secar después de cada uso para prolongar el tiempo de uso.

**Ventajas:** en comparación con los exprimidores voluminosos, nuestros exprimidores manuales son fáciles de usar y fáciles de almacenar. Ya no te preocupes por problemas de electricidad o batería, o necesitas más espacio para el almacenamiento y haz que tu cocina parezca abarrotada. Y nuestro exprimidor manual no tiene ruido en el proceso de uso.

## MANUAL DE USO DE JUEGO DE CUBIERTOS X 3 PIEZAS



### Manejo

- Cilindros ranurados en un estante apto para uso en fregadero o lavavajillas que permite lavar, transportar y dispensar cubiertos con una manipulación mínima.
- En un sistema donde los cubiertos se lavan y almacenan en el mismo cilindro, los cubiertos deben clasificarse en los cilindros con el lado del utensilio hacia abajo para evitar la contaminación de las manos después de la limpieza.
- En un sistema en el que los cubiertos se transfieren del cilindro de limpieza a un cilindro de almacenamiento por inversión, deben clasificarse en el cilindro de limpieza con el lado del utensilio hacia arriba, de modo que finalmente se almacenen con el lado del utensilio hacia abajo.

### Remojar

- Retire todos los restos de comida antes del remojo previo, pero evite usar lana de acero o raspadores de metal.
- Los cubiertos deben remojar inmediatamente después de retirarlos de la mesa.
- Los cubiertos no deben permanecer en remojo por más de 30 min.
- Use el compuesto de remojo sugerido por el fabricante de su detergente.
- No use un remojo previo que contenga un agente deslustrador de plata en el acero inoxidable. Estos productos causan corrosión severa a los cubiertos.
- Es muy importante que solo se use una bandeja de plástico o acero inoxidable para el remojo previo. **NUNCA USE UNA SARTÉN DE ALUMINIO.**
- Asegúrese de que los compuestos líquidos o en polvo estén completamente disueltos antes de colocar los cubiertos en el remojo previo.
- Cambie el remojo con frecuencia. Los productos químicos se acumulan en el remojo previo y pueden causar daño.

## **Lavado**

- Después del remojo previo, cargue inmediatamente los cubiertos en cilindros verticales sin apretarlos.
- Nunca lavar en plano.
- Lave sus cubiertos con agua caliente y un buen agente de limpieza.
- Utilice un agente de limpieza no abrasivo o no corrosivo.
- Verifique la temperatura del lavavajillas dos veces al día y asegúrese de que esté por encima de los 130 grados. **Enjuague**
- Luego, los cubiertos limpios deben enjuagarse con agua a una temperatura de al menos 180 grados.
- Se puede agregar un agente humectante al enjuague para evitar que los minerales del agua manchen los cubiertos.
- Si tiene agua muy dura, se recomienda un ablandador.
- Asegúrese de que los cubiertos en los cilindros estén empacados sin apretar para permitir que se sequen al aire.
- Agite las rejillas para eliminar el agua.
- Para evitar la corrosión y la acumulación de película, los cubiertos DEBEN enjuagarse bien y secarse inmediatamente después del enjuague.

## **Almacenamiento**

- Guarde siempre los cubiertos de acero inoxidable en un lugar seco.
- Guarde siempre los dientes de los cubiertos, los tazones y las cuchillas hacia abajo.
- Los cubiertos deben estar limpios y secos antes de guardarlos.

## MANUAL DE LOZA EN MELAMINA



### Ventajas

#### Seguridad

Este producto no es tóxico, por lo que en ningún momento se verá comprometida la salud de quienes lo manipulen y utilicen.

#### Ligereza

Es sumamente ligera, especialmente en comparación con la vajilla de porcelana y la de cerámica.

#### Diseños variados

Este tipo de cerámica permite estampar cualquier tipo de diseño y prácticamente no existen limitaciones en los colores. La superficie se puede imprimir y lo mejor es que tiene una gran duración, es decir, el logotipo o publicidad impresa no suele deteriorarse con facilidad.

Imita a otros materiales, como la porcelana, granito, madera o pizarra.

#### Calor de la vajilla

Este tipo de vajilla mantiene muy bien el calor de los alimentos. Junto a ello, el camarero será capaz de sostener el plato sin quemarse. La conductividad térmica de las vajillas hechas con este material es relativamente baja, por eso resulta sumamente útil en restaurantes y demás establecimientos de comida.

### Como limpiar vajillas en melamina

1. Cuando use por primera vez la vajilla en melamina recién comprada, colocarla en agua tibia durante 5 minutos, enfríe naturalmente y luego limpie a máquina o manualmente para garantizar la limpieza de la vajilla en melamina.
2. Después de su uso, la vajilla de melamina debe limpiarse lo antes posible para eliminar los residuos de comida en la superficie. Cuando sea difícil eliminar los residuos de la superficie de la vajilla de melamina, use un cepillo suave o un paño para limpiarla.
3. Después de su uso, antes de limpiar la vajilla de melamina, es mejor sumergirla en un fregadero con un detergente neutro durante unos diez minutos, para que sea más fácil limpiar la grasa y los residuos de la vajilla en el proceso de limpieza posterior.

4. Cuando lave a mano, lave la vajilla de melamina con un paño suave, luego enjuague con agua y luego ingrese al paso de desinfección después del filtrado.

**¡Atención!** Está estrictamente prohibido utilizar lana de acero y otros productos de limpieza duros para la limpieza. Después de que la vajilla de melamina se usa durante un período de tiempo, la superficie teñida, amarillenta, negra y otras vajillas que son difíciles de limpiar se pueden remojar en el polvo de remojo especial para vajillas de melamina para eliminar las manchas.

### **Se puede lavar en el lavavajillas**

La vajilla de melamina tiene una superficie muy lisa y es fácil de limpiar. Se puede lavar en el lavavajillas y se pueden usar todo tipo de agentes de limpieza diarios.

### **No se puede usar en el microondas**

Resistencia a la temperatura: -30°C ~ 120°C La vajilla de melamina no se puede usar en el microondas o en el horno para calentar.

5. Al limpiar en el lavavajillas, asegúrese de que no queden residuos en la superficie de la vajilla de melamina para evitar que el lavavajillas se bloquee. La vajilla de melamina debe colocarse en el escurrer platos de acuerdo con la ubicación y dirección indicada en el manual de instrucciones del equipo. El método de colocación afectará directamente la limpieza de la vajilla de melamina.
6. Después de secar y filtrar la vajilla de melamina lavada, debe colocarse en una canasta de almacenamiento tanto como sea posible para evitar que se acumule y se caiga.

## MANUAL DE REFRIGERADOR (NO FROST)



### Recomendaciones antes de iniciar su uso

- Después de transportar su aparato déjelo reposar por TRES (3) horas antes de conectar a la toma de corriente, No invierta ningún alimento en el refrigerador espere 24 horas, ni lo someta a presiones o vibraciones. Al moverlo el ángulo de inclinación no puede superar los 45 grados.
- Limpie el refrigerador por dentro y por fuera, usando un paño humedecido, con agua al clima y una pequeña cantidad de detergente líquido neutro.
- El refrigerador debe instalarse sobre un piso firme, nivelado y con suficiente espacio alrededor.
- Gire las patas ajustables delanteras (izquierda y derecha) para nivelar el refrigerador.
- Evite instalar el aparato en lugares que puedan verse afectados por corrientes de aire o humedad, como pisos o paredes con filtración de agua o a la intemperie. Si existe en el área humedad o salpicaduras de agua, puede ocasionar oxidación, corto circuito o sudoración en las paredes laterales.
- Para una óptima operación, evite colocar el aparato cerca de fuentes de calor como: rayos solares, hornos, cocinas, quemadores, calentadores, etc. Al estar cerca de altas temperaturas ocasiona deficiencia en el enfriamiento e incrementa el consumo de energía. Si la temperatura ambiente alrededor del aparato es baja (menos de 10 °C), los alimentos del compartimiento refrigerador pueden congelarse o el compartimiento refrigerador puede funcionar de manera anormal.

## **Control de temperatura**

La temperatura del refrigerador se maneja desde la perilla (Ver Fig.1) ubicada en el posterior del compartimiento congelador.

### **Indicadores del nivel de temperatura.**

El control de temperatura tiene una escala que va desde “MIN” hasta máximo “MAX” y tiene una posición intermedia “MED”.

### **Indicador de posición nivel de temperatura.**

- MIN: Utilice esta posición cuando el ambiente que rodea el equipo esté entre 16 y 24 °C o cuando se tenga pocos alimentos en el congelador o refrigerador.
- MAX: Utilice esta posición cuando el ambiente que rodea el equipo esté entre 38 y 43 °C o cuando se tenga muchos alimentos en el congelador o refrigerador. MED: Utilice esta posición cuando el ambiente que rodea al equipo esté entre 24°C y 38°C o cuando tenga el aparato cargado de alimentos aproximadamente al 50% de su capacidad.
- Si desea apagar por completo su refrigerador, desconéctelo.

## **Limpieza del refrigerador**

- Desenchufe el aparato cuando lo esté limpiando, o cuando esté en desuso por un tiempo prolongado, esto evitara el deterioro de este.
- Manténgalo seco dejando la puerta abierta.
- No lo limpie regando agua directamente sobre el aparato.
- No lo limpie con bencina, diluyente (thinner) ni jabón para auto, ni detergente para ropa o blanqueador, porque podría cambiar el color o la textura de la superficie. Tenga especial cuidado de no limpiar la manija con detergente para auto.
- Las piezas plásticas nunca se deben lavar con agua caliente.

## **Limpieza interior**

Si hay residuos de agua o alimentos, saque todos los accesorios y limpie el aparato usando un paño suave, humedecido con agua al clima y una pequeña cantidad de detergente líquido neutro (o con bicarbonato disuelto en agua 1 cucharadita por litro de agua). Enjuague perfectamente y seque.

Vuelva a poner los accesorios después de lavarlos con agua.

## **Limpieza del dispensador de agua**

- Retire el tanque, levantándolo y después hágalo hacia usted.
- Retire la tapa superior del tanque y proceda a hacer la limpieza, utilice jabón neutro y agua fría.
- Coloque la tapa superior en el tanque de nuevo.
- Proceda a colocar el tanque teniendo en cuenta que el anaquel va hacia adelante (A) y luego inserte en el orificio haciendo una leve presión hacia abajo para asegurar el sellado y evitar fugas.

## MANUAL DE CONGELADOR HORIZONTAL



### Uso apropiado del congelador

#### Termostato

- Conecte el congelador a la fuente de alimentación y el indicador "Power" (luz verde) se encenderá. El indicador "Run" (luz roja) se encenderá en la operación.
- La temperatura del compartimento se ajusta con la perilla del termostato. Los números "1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8" no representan temperaturas específicas, entre más bajo sea el número, mayor será la temperatura interna y viceversa. El usuario puede escoger el grado ideal de temperatura de acuerdo con sus necesidades.
- Para la refrigeración, la perilla de control de temperatura se debe ubicar en COOLING (de 1 a 3).
- Para la congelación, la perilla de control de temperatura se debe ubicar en FREEZING (de 4 a 8).
- Para una rápida congelación, la perilla de control de temperatura se debe ubicar en SUPER.

#### Puesta en marcha

- El congelador debe permanecer conectado durante media hora a la corriente de 115V/60Hz antes de iniciar su operación por primera vez.
- El congelador deberá funcionar de 2 a 3 horas antes de almacenar alimentos frescos o congelados dentro de este; el congelador debe encenderse durante más de 4 horas de anticipación en verano (o temporada soleada) considerando que la temperatura ambiente es alta.

## **Limpieza y mantenimiento de los congeladores**

- El polvo en la parte posterior e inferior se deben limpiar de manera oportuna para mejorar el efecto enfriador y el ahorro de energía. Se debe limpiar el interior del congelador de manera regular para evitar los olores. Se sugiere utilizar toallas suaves o esponjas empapadas en una mezcla de agua y un detergente neutro no corrosivo. El congelador debe limpiarse finalmente con agua limpia y un paño seco. Abra la puerta para hacer un secado natural antes de volverlo a conectar a la fuente de administración.
- No utilice cepillos rígidos, esponjillas metálicas, cepillos de alambre, ni abrasivos, como cepillos de dientes, solventes orgánicos (tales como alcohol, acetona, aceite de banano, etc.), agua hirviendo, ácidos o sustancias alcalinas para limpiar el refrigerador dado que se puede dañar su superficie y el interior.
- No enjuague con agua para no afectar el aislamiento eléctrico. Por favor use un paño seco al limpiar la perilla de control de temperatura y los componentes eléctricos.

## **Descongelamiento**

- El congelador se debe descongelar de manera manual.
- Desconecte el congelador y abra la compuerta, retire los alimentos y los compartimentos antes de descongelar; Abra los orificios de salida y drenaje (ubique un recipiente para el agua frente a los orificios de salida); la escarcha interior se derretirá de manera natural, seque el agua descongelada con un paño seco y suave. Cuando se afloje la escarcha, se puede usar un raspador de hielo para acelerar el proceso de descongelamiento.
- Por favor saque los alimentos y póngalos en un lugar fresco al descongelar antes de retirar los accesorios.

## NEVECÓN 529 LITROS



### INSTRUCCIONES DE INSTALACIÓN

#### Ubicación

Antes de elegir una ubicación para el nevecón, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Antes de usar el nevecón, retire todos los materiales de empaque, los artefactos de protección, cintas dentro del nevecón y la película protectora de las puertas y del cuerpo.

-Nunca incline el nevecón más de 45° al momento de moverlo.

El nevecón debe ubicarse en lugares con buena ventilación, la superficie debe ser plana y resistente.

-Mantenga el nevecón alejado de las fuentes de calor y evite que quede expuesto directamente a la luz solar.

-No ubique el nevecón en sitios húmedos o donde pueda caerle agua para evitar la oxidación o reducción del efecto aislante.

-Asegúrese que el nevecón tenga suficiente espacio alrededor para su correcto funcionamiento, tal y como se muestra en la imagen.

-No desarme el nevecón, puede ocasionar daños en su circuito, recuerde que el mantenimiento del nevecón debe ser realizado por un especialista.

-Comuníquese con un Centro de Servicio Autorizado para realizar el mantenimiento del producto.

## **Soportes de nivelación**

Para ajustar los soportes de nivelación siga los siguientes pasos:

- Ubique el nevecón en una superficie estable y nivelada.
- Gire los soportes de nivelación en sentido horario para aumentar altura.
- Gire los soportes de nivelación en sentido antihorario para disminuir la altura.
- Ajuste ambos soportes de nivelación a la misma altura.

## **INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Panel de control**

### **Recomendaciones de uso:**

Antes de poner en funcionamiento tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Después de instalar correctamente el nevecón, espere 4 horas antes de conectarlo al tomacorriente (cuando se encienda por primera vez), esto para que las partes internas regresen a su estado normal de funcionamiento.

Para garantizar la capacidad de enfriamiento, enciéndalo 4 horas antes de almacenar cualquier alimento o bebida.

Los productos lácteos deben ser almacenados al fondo del nevecón para que se conserven por mayor tiempo.

Tenga en cuenta que las ranuras entre las puertas y el cuerpo del nevecón son pequeñas, esté siempre atento con el fin de evitar golpes o heridas.

Tenga precaución al retirar recipientes del interior, especialmente metálicos, para evitar quemaduras por el frío.

No permita que los niños entren o se suban al nevecón para evitar cualquier tipo de accidente.

No coloque objetos pesados en la parte superior, ya que estos podrían caer al abrir las puertas y provocar lesiones o accidentes.

Desconecte el enchufe en caso de corte de energía o limpieza. Al desconectarlo, espere al menos 5 minutos antes de conectarlo nuevamente para evitar daños en el compresor por arranques sucesivos.

La temperatura ideal para el funcionamiento adecuado del producto es entre 116 a -43°C

Si desea dejar de utilizar el nevecón, desconéctelo, límpielo y mantenga la puerta abierta para evitar el mal olor.

---

## **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO**

### **Limpieza**

Para realizar la limpieza tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Al momento de limpiar, desconecte el nevecón del tomacorriente, límpielo cuidadosamente con un trapo húmedo y luego proceda a secarlo. Evite el uso de jabones abrasivos, limpiadores alcalinos, paños químicos, diluyentes, alcohol, productos a base de petróleo, ácidos y agua caliente, al igual que cepillos duros, bolas de acero limpias o cepillos de alambre, ya que pueden dañar la pintura.

Nota: Recuerde limpiar el polvo que se acumula detrás del nevecón y en el suelo para mejorar el enfriamiento y el ahorro de energía.

Para limpiar el interior, retire todos los alimentos y bebidas, luego limpie con un paño suave o una esponja. Después, seque con un paño o deje abierta la puerta para que seque naturalmente antes de conectarlo nuevamente.

### **Notas:**

El interior debe limpiarse con regularidad para evitar malos olores.

Se recomienda limpiar las zonas de difícil acceso, como las esquinas, periódicamente con ayuda de un cepillo (no incluido) para asegurar que no se acumulen contaminantes o bacterias en estas áreas.

Se recomienda no usar jabón, detergente, limpiador en aerosol u otros productos, ya que pueden causar olores.

### **Advertencia:**

No enjuague directamente con agua u otros líquidos durante la limpieza para evitar cortocircuitos o afectar el aislamiento eléctrico después de la inmersión.

Todos los elementos de DOTACION ESCOLAR, han sido fabricados, probados e inspeccionados bajo las más estrictas normas de calidad, especificadas por nuestros ingenieros. Estos productos están garantizados contra efectos de fabricación y mano de obra.

COMERCIALIZADORA DINPRO SAS garantiza estos productos a partir de la fecha de entrega, por un periodo de UN AÑO (1).

#### **CONDICIONES DE LA GARANTIA:**

1. La empresa se compromete a reparar o cambiar el producto (por otro igual o similar) así como las piezas y componentes defectuosos del mismo sin cargo alguno hacia el cliente.
2. El tiempo de reparación no deberá exceder de 30 días hábiles, contados a partir de la recepción del producto.
3. No se aplicará la garantía técnica a los productos por uso incorrecto o incumplimiento de las instrucciones contempladas en el manual del usuario.
4. No se aplicará la garantía de los productos por daños causados por agentes naturales, golpes, caídas, traslados, líquidos, polvo, abrasivos etc.
5. No serán contemplados en garantía los servicios que se requieran por falta de energía eléctrica , instalación defectuosa de la institución educativa o simplemente por estar desconectado el producto.
6. Solo se aplicará la garantía técnica cuando el producto tenga algún defecto de fábrica, como por ejemplo que el producto no cumpla su respectiva función, no sirva, no este completo o se encuentre roto, no encienda, o alguna parte este fundida.
7. Cuando el cliente o la institución educativa requiera la GARANTIA TECNICA deberá comunicarse con nuestra empresa y tener en cuenta los siguientes datos para el envío del producto:

Nombre de la empresa: COMERCIALIZADORA DINPRO SAS

NIT: 804.006.408-5

Dirección: Calle 35 # 33-32 El prado ciudad Bucaramanga

Celular: 3134703164

Persona encargada: Ingrid Guarín

Correo electrónico: comercializadora\_dinpro@hotmail.com

Bucaramanga, 17 de septiembre de 2025

Señores: Agencia Nacional de Contratación Pública –  
Colombia Compra Eficiente.

Asunto: Certificación cumplimiento acreditación participación en el contrato de población vulnerable.

Comercializadora Dinpro S.A.S. a través de su representante legal Sandra Erica Ordoñez, certifica que da cumplimiento a lo correspondiente en la acreditación de participación durante la ejecución del contrato la vinculación de población en condición de vulnerabilidad que los hace sujetos de especial protección constitucional como lo es vinculación de madres cabeza de familia y primer empleo regulados en la normatividad colombiana.

En primera medida nos permitimos indicar que a la fecha la empresa cuenta con una nómina de 5 empleados conforme se puede evidenciar en la planilla de seguridad social del mes de mayo de 2025 de Comercializadora Dinpro S.A.S.

De esta manera nos permitimos indicar que de conformidad con el aspecto técnico referente a la vinculación de sujetos de especial protección constitucional durante la ejecución del contrato Comercializadora Dinpro mantiene vinculo contractual con la señora Reina Vera con CC 37751684 quien cuenta con declaración juramentada como mujer cabeza de familia como puede constar en documento adjunto.

Así mismo Comercializadora Dinpro desde el año 2022 vinculo al señor Juan Guarín identificado con CC 1097489484 quien es sujeto del programa Mi Primer Empleo a quien podrán ver relacionado en planilla de seguridad social y se adjunta así mismo soporte de SISPRO RUAF en el que se evidencia el inicio de afiliación a partir de Diciembre de 2022, sin que contara con vinculación laboral anterior con ningún otro empleador, demostrando el compromiso de Comercializadora Dinpro en la vinculación de sujetos de especial protección constitucional como fue solicitado en los pliegos de contratación.

Lo anterior se certifica como evidencia de acreditación conforme lo establece 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1860 de 2021, en la ejecución del contrato se cuenta con la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

Sandra Erica  
Ordoñez  
Representante Legal  
Dinpro S.A.S.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
NOTARIA QUINTA DE BUCARAMANGA

CALLE 34 No. 20-29 Tel. 6960681/6308181 Fax. 6523065

DECLARACION EXTRAPROCESAL

Pag. 1

ACTA No. 6

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, en horas hábiles del día cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) compareció ante este despacho la señora REINA MILENAVERA OSORIO, identificada con la cedula de ciudadanía número 37.751.684 con el fin de rendir declaración extraprocesal acorde con la facultad conferida en el Decreto ley 1557 de 14 de Julio de 1989. El suscrito notario la interrogó sobre las generales de ley el objeto y razón de su declaración y bajo gravedad de juramento manifestó: Me llamo REINA MILENA VERA OSORIO, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía número 37.751 684, natural de BUCARAMANGA, de estado civil soltera, de profesión AUXILIAR ADMINISTRATIVA, residente en la CARERRA 55 W # 39-38 TORRE 22 APTO 5129 RESERVA. DECLARO QUE EN LA ACTUALIDAD POSEO LA CONDICION MUJER CABEZA DE FAMILIA, YA QUE TENGO A MI CARGO A MI MENOR HIJO JUAN DAVID GAMBOA VERA, quien se identifica con la tarjeta de identidad número 1.097.122.607 expedida en BUCARAMANGA - SANTANDER, de 11 años. LA CAUSA ES QUE NO RECIBO AYUDA SUSTANCIAL DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR. Esta Declaración la hago con el objeto de presentarla a: LOS INTERESADOS Actuacion Notarial a solicitud de la parte interesada. En Constancia Firmajunto con el suscrito Notario que da fe


DERECHOS: EXENTA

LA DECLARANTE,

  
REINA MILENA VERA OSORIO

EL NOTARIO QUINTO.



  
DR. MARCO TULIO SINISTERRA HURTADO



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

#### INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2025-09-12

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1097489484	JUAN	PABLO	GUARIN	ROJAS	M

#### AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	04/01/2023	Activo	COTIZANTE	BUCARAMANGA

#### AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2022-12-01	Activo cotizante

#### AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-12-01	Activa		Santander- BUCARAMANGA

#### AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-12-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

#### AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2025-09-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2023-02-14	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

#### PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2025-09-12

No se han reportado pensiones para esta persona.

#### VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2025-09-12

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

#### INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2025-09-12

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 37751684	REINA	MILENA	VERA	OSORIO	F

#### AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	01/05/2023	Activo	COTIZANTE	BUCARAMANGA

#### AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2010-01-02	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2017-09-01	Activo no cotizante

#### AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2022-10-01	Activa	EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INCLUYE LA VENTA DE ACEITES Y MANTECAS EN GENERAL, VENTA DE PAN Y PASTELES	Santander- BUCARAMANGA

#### AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2025-09-12

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR CAJASAN	2022-10-01	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.



**SISPRO**  
Sistema Integral de Información de la Protección Social

**RUAF**  
Registro Único de Afiliados

### Afiliaciones de una Persona en el Sistema

#### AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2025-09-12

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2023-02-14	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

#### PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2025-09-12

No se han reportado pensiones para esta persona.

#### VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2025-09-12

Administradora	Programa	Fecha de Vinculación	Estado de la Vinculación	Estado del Beneficio	Fecha Ultimo Beneficio	Ubicación de Entrega del Beneficio
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Beneficios Economicos Periodicos BEPS	2016-09-19	Activo	Inscripción	2016-09-19	Santander- BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2014-04-30	Activo	Terminado	2020-12-16	Santander- BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Familias en acción	2014-04-30	Activo	Terminado	2021-12-12	Santander- BUCARAMANGA

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.  
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.





**CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.**

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ** identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de **COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.** identificada con Nit **804.006.408-5**, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Título del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demás obligaciones laborales - nomina a corte de 30/09/2025, de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (2) dos días del mes Octubre del 2025.

Atentamente,

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.**  
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**  
57771-T  
Revisor Fiscal



**CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.**

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ** identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de **COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.** identificada con Nit **804.006.408-5**, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Título del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demás obligaciones laborales - nomina a corte de 31/10/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (4) cuatro días del mes Noviembre del 2025.

Atentamente,

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.**  
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**  
57771-T  
Revisor Fiscal



**CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.**

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ** identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de **COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.** identificada con Nit **804.006.408-5**, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Titulo del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demas obligaciones laborales - nomina a corte de 30/11/2025 , de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (2) dos días del mes Diciembre del 2025.

Atentamente,

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.**  
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**  
57771-T  
Revisor Fiscal



**CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales.**

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ BERMUDEZ** identificada con cédula 63.337.045 de Bucaramanga y **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**, identificada con cédula **63. 353.949** de Bucaramanga y con Tarjeta Profesional No. **57771-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en las condiciones de gerente y Revisor Fiscal respectivamente de **COMERCIALIZADORA DINPRO S.A.S.** identificada con Nit **804.006.408-5**, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Certifico el pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, riesgos profesionales y Caja de compensación familiar, de acuerdo al Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 la empresa es sujeto pasivo de La Auto retención a Título del Impuesto de la Renta y Complementario, pagados por COMERCIALIZADORA DINPRO SAS.

De igual forma, certifico me encuentro a **PAZ Y SALVO** con las demás obligaciones laborales - nomina a corte de 31/12/2025, de todo el personal que se encuentra contratado para laborar dentro de la misma.

Dada en Bucaramanga a los (13) trece días del mes Enero del 2026.

Atentamente,

**SANDRA ERICA ORDOÑEZ B.**  
C.C. 63.337.045 de Bucaramanga  
Representante Legal

**CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ**  
57771-T  
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 63.353.949  
PABON GOMEZ

APELLIDOS  
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-MAY-1970  
BUCARAMANGA  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ F  
ESTATURA - G.S. RH SEXO

05-AGO-1988 BUCARAMANGA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00069503-F-0063353949-20080912 0003277701A 1 6870002487

DECE-EMPRESA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO



**57771-T**

**CLAUDIA PATRICIA  
PABON GOMEZ**

**C.C. 63353949**

**RESOLUCION INSCRIPCION 8      FECHA 04/02/1998**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

Presidente

00065981

01/2000-24236

FIRMA DEL TITULAR

029246

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



063353949

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

BAFZAC1D1BAF77Z1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA PATRICIA PABON GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63353949 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 57771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63337045 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2025 03:46 PM



Código Verificación: **X97VW8RKFA**

Válida hasta: **16/03/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**